

**GUÍA CUADERNO DE TRABAJO DE
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA III
INICIACIÓN UNIVERSITARIA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2019**

**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES**

**3 ER. AÑO DE INICIACIÓN UNIVERSITARIA
CLAVE: 1315 CRÉDITOS: 12 PLAN: 1996**

**FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA III
Guía Cuaderno de Trabajo Académico**

Coordinación y revisión:
Mtra. Gabriela Peña De La Cruz

Autores:
Aline Arlet Alvarez Góngora
Laura Vázquez Claudio
Sofía Velazquillo Navarro

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Dirección General: Biól. María Dolores Valle Martínez

Secretaria Académica: Dra. María Josefina Segura Gortares

Jefa De Departamento De Producción Editorial: Lic. María Elena Jurado Alonso

Imagen de portada:

Diseño de portada: Edgar Franco Rodríguez

Cuidado de edición: Jonathan Iván Jiménez Castellanos y Mtra. Gabriela Peña De La Cruz

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin la previa autorización expresa y por escrito de su titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor, y en su caso, de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

Segunda Edición: febrero 2020

Derechos reservados por:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional Preparatoria

Dirección General

Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle.

C.P. 03100, Ciudad de México.

Impreso en México.

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional Preparatoria, institución educativa con más de 150 años de experiencia formando jóvenes en el nivel medio superior, culmina en este ciclo escolar 2018-2019, la colección de **Guías de Estudio** correspondientes a los programas actualizados de nuestro Plan de Estudios vigente.

Después de varios años de trabajo, reflexión y discusión, se lograron dar dos grandes pasos: la actualización e implementación de los programas de estudios de bachillerato y la publicación de la nueva colección de **Guías de Estudio**.

Ciertamente, nuestra Escuela Nacional Preparatoria es una institución que no se detiene, que avanza con paso firme y constante hacia su excelencia académica, así como preocupada y ocupada por la formación integral, crítica y con valores de nuestros estudiantes, lo que siempre ha caracterizado a nuestra Universidad Nacional.

Aún nos falta más por hacer, por mejorarnos cada día, para que tanto nuestros jóvenes estudiantes como nuestros profesores seamos capaces de responder a esta sociedad en constante cambio y a la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de la Nación.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
BIÓL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**

PRÓLOGO

El documento que tienes en tus manos es la última versión de la Guía para la preparación del examen extraordinario de la asignatura de Formación Cívica y Ética III, la cual constituye un esfuerzo de la Escuela Nacional Preparatoria por elevar la calidad y excelencia del nivel académico de los alumnos inscritos en el subprograma de Iniciación Universitaria del Tercer Grado.

Esta guía, en su última versión, cuenta con una nueva estructura que te ayudará a preparar tu examen extraordinario, por ello, está planteada por unidades y conformada por los siguientes apartados:

Introducción. En este apartado aparece un bosquejo general sobre la guía en cuestión, su importancia para ti alumno y los conocimientos previos necesarios para la realización de la misma.

Objetivos. Enuncian la acción o habilidades que se espera que desarrolles, mientras te preparas para tu examen extraordinario.

Desglose de los temas. Es el desmembramiento de los temas fundamentales de cada unidad, previstos en el programa de estudios de la asignatura de Formación Cívica y ética III.

Actividades de aprendizaje. Incluyen ejercicios propuestos para la adquisición de conocimientos y habilidades planteados en cada unidad, las cuales te serán de mucha ayuda y te servirán de repaso para tu examen.

Autoevaluación. Presenta ejemplos de reactivos similares a los del examen extraordinario.

Ejemplo de examen extraordinario: que te ayudará a comprobar tus conocimientos y habilidades y al mismo tiempo te prepara para familiarizarte con el tipo de examen al que te vas a enfrentar al presentar un extraordinario.

Recursos Bibliográficos. Contiene los títulos que presentan mayor información sobre los temas y subtemas de la asignatura. Adicionalmente se sugieren páginas electrónicas que permiten acceder a mayor información. Para reforzar los contenidos te sugerimos acudir a los libros y sitios web sugeridos.

Respuestas a las actividades de aprendizaje. Es la información que te permitirá validar el grado de avance alcanzado durante la preparación de tu examen y corregir los ejercicios sugeridos. Contiene una tabla de aciertos con las respuestas correctas a las actividades de evaluación por unidad.

Esperamos que ésta guía facilite tu trabajo y encuentres en ella una herramienta útil para avanzar en tus estudios.

ÍNDICE	
Presentación de los Autores	10
INTRODUCCIÓN	11
UNIDAD I. LOS DERECHOS, LAS LEYES, EL GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO ACUERDOS Y VÍAS PARA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO POLÍTICO ECONÓMICO Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS	12
Propósitos	12
1. La Ley y sus características	12
1.1. Definición de ley	12
1.2. Características de la ley	12
Actividad de Reforzamiento 1	12
2. La Constitución	13
Actividad de Reforzamiento 2	14
2.1. Derechos Humanos	14
Actividad de Reforzamiento 3	18
Actividad de Reforzamiento 4	18
2.2. Los Derechos Sociales	20
Actividad de Reforzamiento 5	20
2.3. Relación entre derechos humanos y sociales que establece nuestra constitución y las convenciones internacionales sobre derechos humanos	21
Actividad de Reforzamiento 6	21
2.4. Mecanismos para hacer valer los derechos humanos	21
3. El Estado mexicano y su forma de gobierno, poderes de la unión y niveles de gobierno	23
3.1. Los Poderes federales	23
Actividad de Reforzamiento 7	25
Actividad de Reforzamiento 8	26
3.2. Los poderes estatales y de la Ciudad de México	27
Actividad de Reforzamiento 9	29
3.3. Los Municipios	29
Actividad de Reforzamiento 10	30
3.4. Atributos y responsabilidades de la autoridad	31
3.4.1 Definición de autoridad y poder	31
3.5. El ejercicio de la autoridad	31
3.6. La desviación y abuso de la autoridad	31
Actividad de Reforzamiento 11	32
3.7. Recursos e instituciones contra la desviación y abuso de autoridad	33
4. La Participación Ciudadana	33
4.1. Características de la participación social democrática, la participación política, partidos políticos y las elecciones	33
Actividad de Reforzamiento 12	34
Actividad de Reforzamiento 13	35
Actividad de Reforzamiento 14	36

4.2.Los puntos de contacto entre la participación política y la participación social	37
4.3.El ejercicio de las libertades ciudadanas que garantiza la constitución	37
4.4. Las responsabilidades personales y las responsabilidades sociales	38
5. Derecho y justicia universitaria	38
5.1. Las reglas de convivencia universitaria, orientadas hacia la justicia universitaria	38
5.2. Derechos y obligaciones de los universitarios	38
5.3. El Tribunal Universitario	38
Autoevaluación 1	39
Bibliografía/Mesografía	40
UNIDAD II RESPONSABILIDAD, TOMA DE DECISIONES INDIVIDUALES	
Propósitos	41
1. Las implicaciones de la sexualidad en las relaciones humanas	41
1.2 Aspectos emocionales de la sexualidad. Respeto a los otros. Madurez emocional y responsabilidad en la relaciones sexuales	41
Actividad de Reforzamiento 15	42
1.3 La importancia de la autoestima en la sexualidad	43
1.4 Prevención de enfermedades de transmisión sexual	44
Actividad de Reforzamiento 16	45
Actividad de Reforzamiento 17	47
1.5 La maternidad y la paternidad precoz y sus efectos personales y sociales	49
2. Prevención de adicciones	50
Actividad de Reforzamiento 18	51
2.1 Decisión personal ante el uso de sustancias adictivas y farmacodependencia	52
2.2 Legislación e instituciones que atienden la farmacodependencia	52
2.3 Efectos del consumo y del tráfico de drogas en el entorno social del país	53
Actividad de Reforzamiento 19	53
2.4 Papel de los medios de comunicación	54
3. Estudio, trabajo y realización personal	54
3.1 Trabajo y realización personal, las posibilidades creativas del trabajo	54
Actividad de Reforzamiento 20	54
3.2 La dignidad del trabajo. Características e importancia del trabajo bien hecho	55
3.3 Género, estudio y trabajo: Criterios de equidad	55
3.4 Panorama regional de las oportunidades de formación y trabajo posteriores a la Iniciación Universitaria	55
3.5 Fuentes de trabajo. Análisis de estas en el ámbito regional	56
3.6 Trabajo asalariado y por cuenta propia	56
3.7 Los derechos básicos de los trabajadores en especial los de los menores de edad	56
3.8 Instituciones de protección de los derechos laborales	56
Actividad de Reforzamiento 21	57

Autoevaluación 2	58
Referencias Bibliográficas	59
UNIDAD III RESPONSABILIDAD, TOMA DE DECISIONES COLECTIVAS Y PARTICIPACIÓN	
Propósitos	59
1. Características de la participación social democrática	59
2. Proyecto de mejora de la escuela o del entorno social	60
2.1. Identificar los problemas de la escuela y la comunidad	60
2.2. Seleccionar el problema que se va a atender	60
2.3. Investigar más sobre el problema seleccionado	61
2.4. Presentación de los avances del proyecto	61
2.5. Definir el objetivo del proyecto	62
2.6. Definir las alternativas de solución del problema	62
2.7. Integración del plan de acción	62
2.8. Integración del proyecto	63
Actividad de Reforzamiento 22	64
Actividad de Reforzamiento 23	65
Autoevaluación 3	66
Referencias Bibliográficas	67
EXAMEN TIPO	
RESPUESTAS A LAS ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO	75
Actividad de Reforzamiento 1	76
Actividad de Reforzamiento 2	77
Actividad de Reforzamiento 3	78
Actividad de Reforzamiento 4	78
Actividad de Reforzamiento 5	78
Actividad de Reforzamiento 6	78
Actividad de Reforzamiento 7	79
Actividad de Reforzamiento 8	79
Actividad de reforzamiento 9	79
Actividad de Reforzamiento 10	79
Actividad de Reforzamiento 11	79
Actividad de Reforzamiento 12	80
Actividad de Reforzamiento 13	81
Actividad de Reforzamiento 14	82
Actividad de Reforzamiento 15	82
Actividad de Reforzamiento 16	82
Actividad de Reforzamiento 17	82
Actividad de Reforzamiento 18	82
Actividad de Reforzamiento 19	83
Actividad de Reforzamiento 20	83
Actividad de Reforzamiento 21	84
Actividad de Reforzamiento 22	84

Actividad de Reforzamiento 23	84
RESPUESTAS DE LA AUTOEVALUACIÓN	86
Autoevaluación 1	86
Autoevaluación 2	86
Autoevaluación 3	86
RESPUESTAS DEL EXAMEN TIPO	86
BIBLIOGRAFIA/MESOGRAFÍA	87

PRESENTACIÓN DE LOS AUTORES

La presente guía pretende ayudarte en la preparación del examen extraordinario de la materia de Formación Cívica y Ética III de una manera ordenada, profunda y suficiente.

Te sugerimos revisar los objetivos correspondientes a cada una de las unidades, pues en ellos se comprenden los conocimientos y actitudes, estimados necesarios para el desarrollo de tu persona dentro del entorno social. Asimismo, habrás de tomar en cuenta la revisión de los conocimientos que vienen en los resúmenes, la realización de la autoevaluación y por último efectuar las actividades de reforzamiento. En las primeras hallarás una base de conocimientos que te permitirán acceder de manera directa al estudio de los contenidos temáticos de las unidades que conforman el programa de nuestra asignatura. En cuanto a las actividades de autoevaluación y reforzamiento te permitirán conocer los avances que logres en los contenidos temáticos de cada una de las unidades.

Aunque encontrarás una explicación breve de los contenidos más relevantes del programa de la asignatura, deberás apoyarte en los libros de texto relacionados en la bibliografía de cada unidad para abundar en las especificaciones que resulten pertinentes para cada uno de los temas que integran el programa.

Un apartado sobre autoevaluación te ayudará también a valorar los logros adquiridos, además de que te proporcionan una idea sobre la forma en que se presentarán los reactivos para el examen extraordinario.

Asimismo, las actividades de reforzamiento, te permitirán conocer en cuales conocimientos deben regresar para mejorar su aprendizaje.

Por último, en la presente guía encontraras un modelo de examen extraordinario, para que te familiarices con la forma del examen extraordinario, cabe hacer mención que este sólo es un ejemplo, por tanto, no debes confiarte que éstas serán las preguntas que encontrarás en el examen.

¡Te deseamos el mayor de los éxitos !

Atentamente
Los Autores

INTRODUCCIÓN

La presente guía constituye una herramienta que te conduce a que logres obtener los aprendizajes necesarios y relacionados con los contenidos contemplados en el plan de estudios de la asignatura de Formación Cívica y Ética III, de una manera autónoma, para que así logres aprobar tu examen.

Se contemplan las tres unidades del programa de Formación Cívica y Ética III, entre las que te reconocerás como sujeto con dignidad y derechos, con capacidad de tomar decisiones, y de asumir compromisos, tanto en tu vida personal como en sociedad.

En relación con la primera unidad, se busca que comprendas que los derechos humanos y la democracia son el marco de referencia en un Estado de derecho, en donde se permite a las personas y los grupos, la participación social y política de manera activa en acciones que garanticen formas de vida más justas y democráticas, para desarrollar estos contenidos los conocimientos previos son el pleno conocimiento de la constitución en su parte dogmática y orgánica, así como la noción de los Derechos Humanos.

Por lo que se refiere a la segunda unidad, habrás de identificar a la responsabilidad y la toma de decisiones individuales, como son: las implicaciones de la sexualidad en las relaciones humanas y las problemáticas que de ella se desprenden cuando se ejerce de manera irreflexiva, tales como las enfermedades de transmisión sexual, la maternidad y paternidad precoces; así como también las vinculadas a las adicciones, al estudio, al trabajo y la realización personal, para el desarrollo de estos contenidos te ayudará mucho lo que aprendiste en los dos cursos anteriores de Formación cívica y ética, acerca de la sexualidad y las adicciones.

Por último, habrás de estudiar la tercera unidad, la cual se refiere a la responsabilidad y la toma de decisiones colectivas, para lo cual habrás de realizar el estudio de un caso de intervención de un grupo de jóvenes en espacios universitarios, así como a la elaboración de un proyecto que busque plantear una mejora de la escuela o del entorno social, por la que habrá de seguirse una metodología, pasar por la instrumentación y concluir con la presentación de la propuesta, te ayudara recordar lo relacionado con el proyecto de vida que estudiaste en el primer curso de Formación cívica y ética.

Te recomendamos comprometerte de manera seria y responsable para que lleves a buen término las actividades sugeridas, reflexionando en todo momento sobre el grado de avance alcanzado, y, en su caso, implementar las medidas o estrategias adecuadas para el dominio de los temas de esta asignatura.

UNIDAD I. LOS DERECHOS, LAS LEYES, EL GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO ACUERDOS Y VÍAS PARA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO POLÍTICO ECONÓMICO Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS

Propósitos

Que el alumno conozca y razone el por qué y el para qué existen las leyes y el gobierno, cuál es su responsabilidad en la vida social y en las instituciones.

Reconozca las normas jurídicas básicas mexicanas y universitarias, así mismo se identifique con la existencia de un auténtico estado de derecho, todo lo anterior orientado hacia una participación ciudadana.

1. La Ley y sus características

1.1. Definición de ley

La ley es el ordenamiento jurídico que tiene carácter obligatorio y que en caso de incumplimiento se aplica una sanción o se obliga a cumplir por la fuerza.

1.2. Características de la ley

Las leyes tienen las características siguientes:

- Generales: las leyes se les pueden aplicar a todas personas que se encuentren en el territorio nacional.
- Legítimas: las leyes son elaboradas por el Poder Legislativo, de acuerdo al proceso señalado por la ley.
- Jerarquizadas: las leyes de un país guardan un orden, lo que significa que habrá leyes jerárquicamente superiores que otras.
- Obligatorias: las leyes deben de ser observadas en su cumplimiento por toda la población que se encuentre en el territorio nacional.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 1

Instrucciones: Relaciona las columnas, poniendo el número que corresponda de acuerdo al tema de la ley y sus características.

Concepto	número	Característica
Ley	()	a) las leyes son elaboradas por el Poder Legislativo, de acuerdo al proceso señalado por la ley
Obligatorias	()	b) es el ordenamiento jurídico que

		tiene carácter obligatorio y que en caso de incumplimiento se aplica una sanción o se obliga a cumplir por la fuerza.
Legítimas	()	c) las leyes deben de ser observadas en su cumplimiento por toda la población que se encuentre en el Territorio Nacional.
Jerarquizadas	()	d) las leyes se les pueden aplicar a todas personas que se encuentren en el Territorio Nacional.
	()	e) las leyes de un país guardan un orden, lo que significa que habrá leyes jerárquicamente superiores que otras.

2. La Constitución

Es la Ley Suprema de nuestro país, es decir, nuestra Carta Magna, la cual contiene los derechos humanos que tienen las personas que se encuentran en territorio nacional y la forma de gobierno que es la República Mexicana.

La Constitución debe ser respetada, conocida y cumplida por parte de todos los mexicanos, esta ha pasado por varios cambios a lo largo de la historia; en ella se encuentran nuestros derechos y obligaciones, por lo tanto, todos debemos saber los principales artículos que contiene.

A lo largo de su historia México ha tenido las siguientes constituciones:
 (Se sugiere que veas el siguiente video: “Constituciones de México”
<https://www.youtube.com/watch?v=zZy3Qa9YjH0>)

- La Constitución de Cádiz de 1812.
- La Constitución de Apatzingán de 1814.
- La Constitución de 1824.
- Bases y leyes constitucionales de 1836.
- Bases orgánicas de 1843.
- La Constitución de 1857.
- La constitución actual que data de 1917.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 2

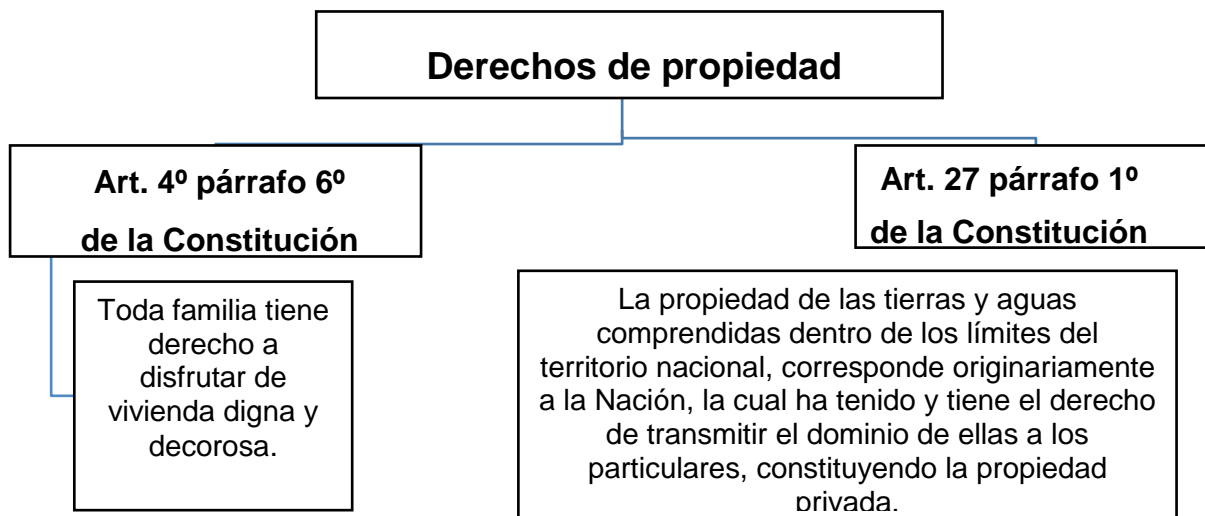
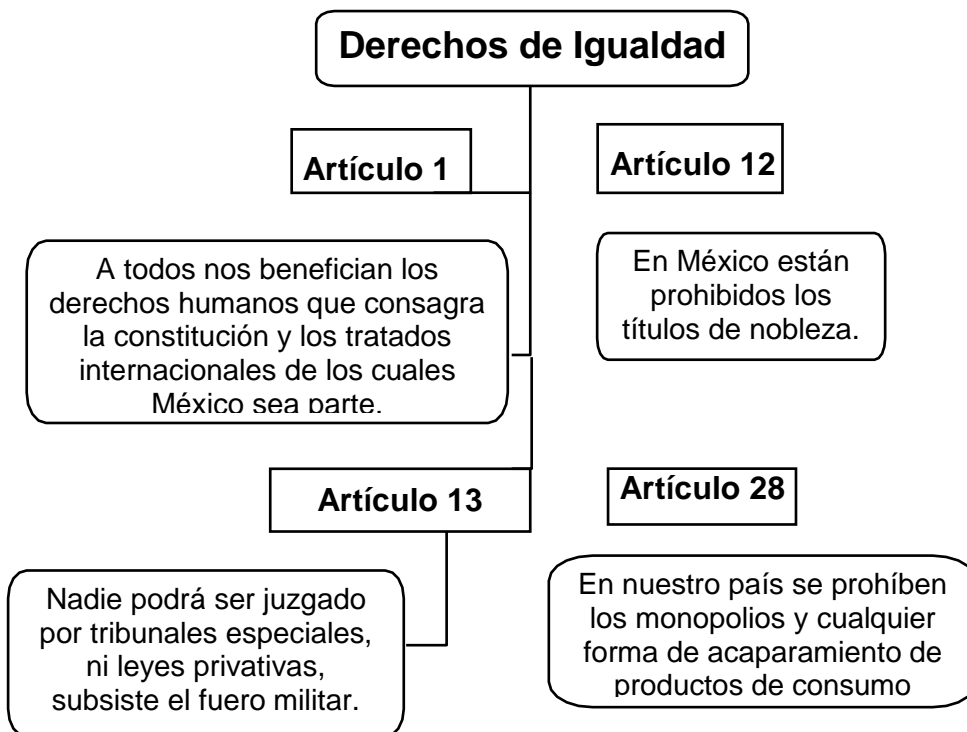
Instrucciones: Completa el siguiente cuadro de la historia de nuestra Carta Magna, de acuerdo a las constituciones que se han tenido en México. Para esta actividad ve el video sugerido y tu libro de texto.

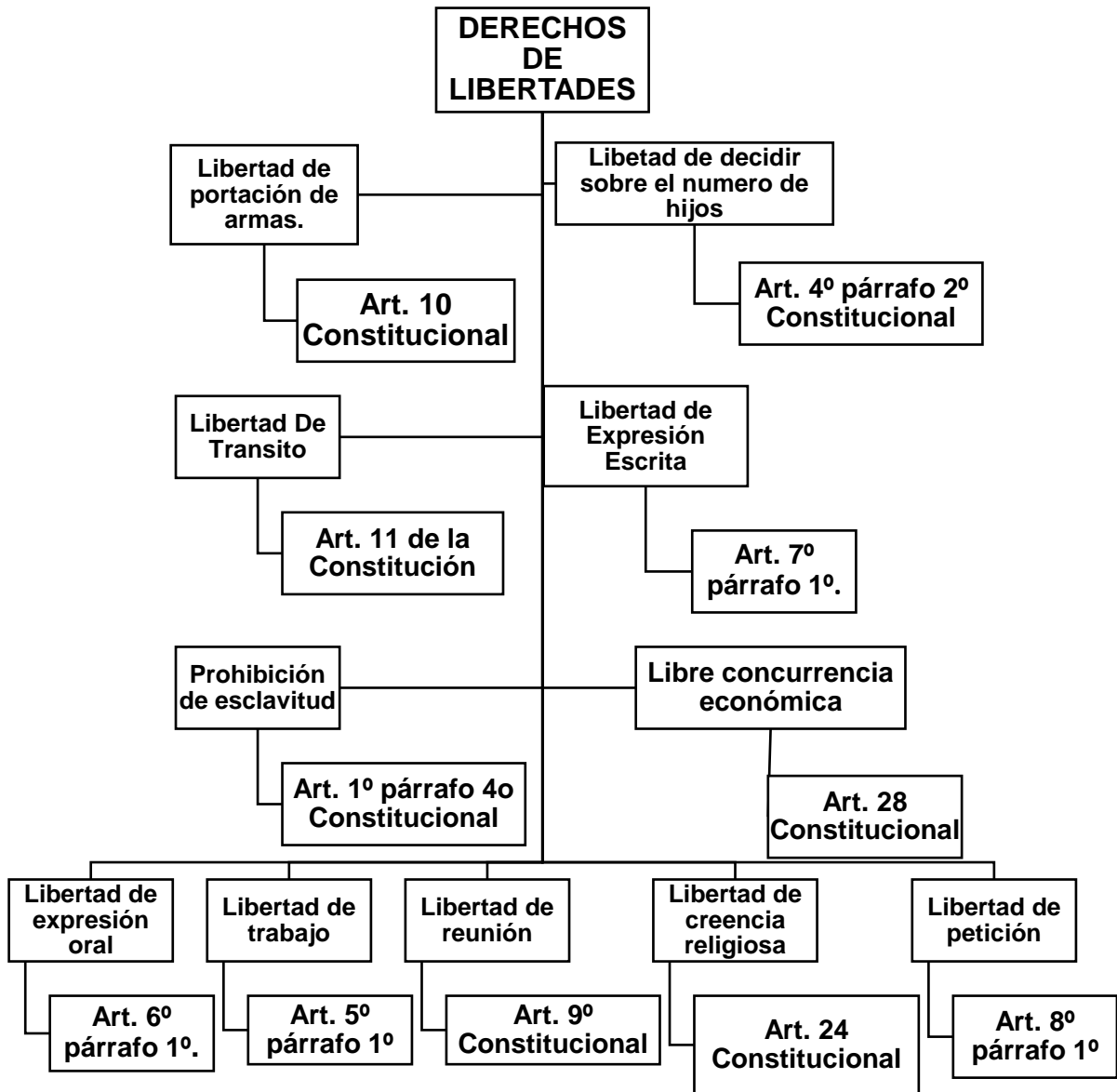
1812	1814	1821	1836	1857	1917

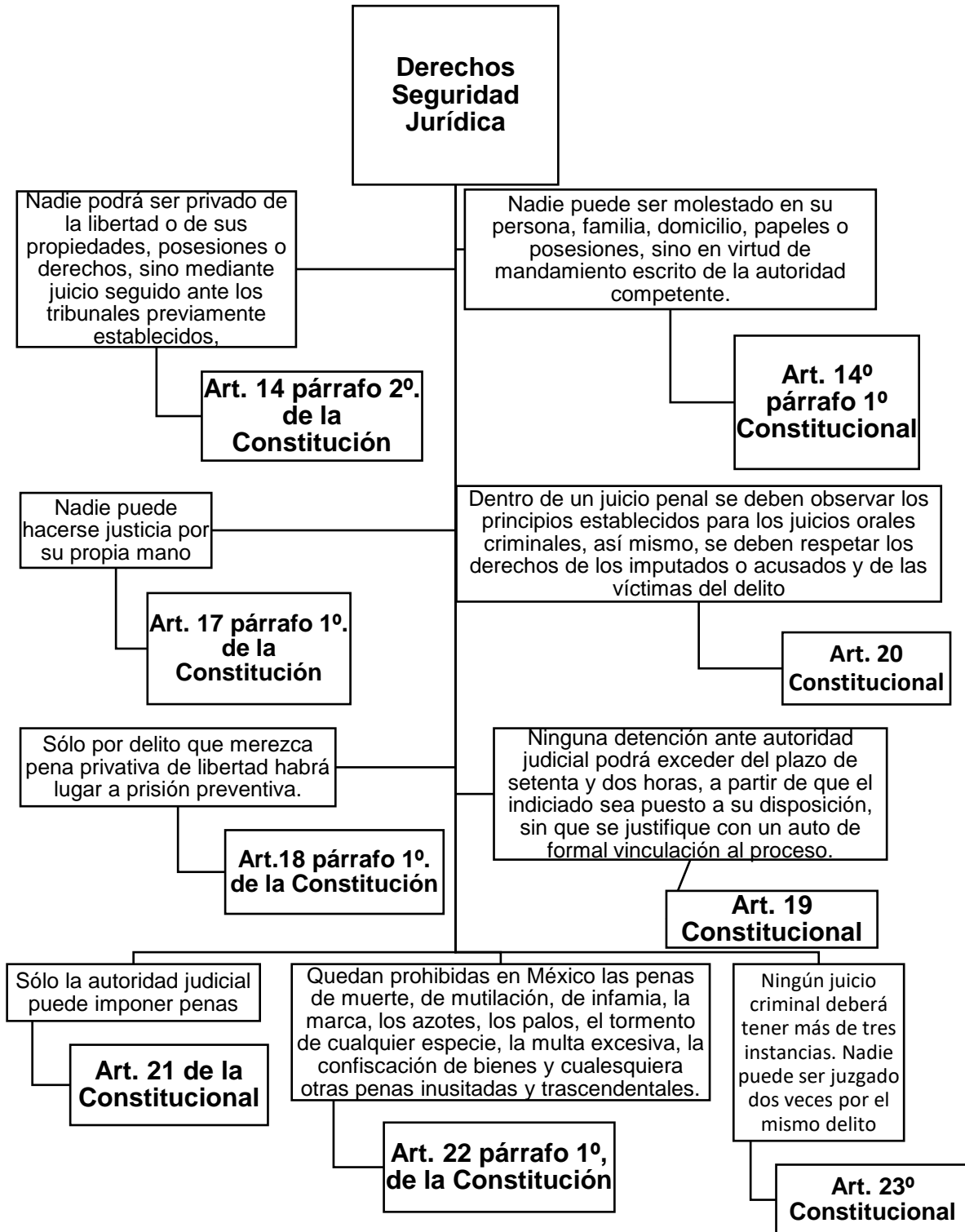
2.1. Derechos Humanos

Los Derechos Humanos, son aquellas facultades que tienen las personas dentro del territorio nacional, y que vienen consagrados en la Constitución y en los tratados internacionales de los cuales México sea parte.

Los Derechos Humanos para su mejor estudio se dividen en: derechos de igualdad, derechos de libertad, derechos de seguridad y derechos de propiedad; a continuación, indicamos los derechos humanos de manera sintetizada.







ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 3

Instrucciones: Realiza la siguiente lectura y contesta las siguientes preguntas.

En una colonia de la Alcaldía Iztacalco de la Ciudad de México, los vecinos están preocupados porque tienen un mes sin agua potable, por lo tanto, decidieron realizar una asamblea para resolver el problema; de dicha asamblea quedaron en elaborar un documento dirigido al alcalde donde le soliciten la solución del problema, así mismo, los vecinos decidieron que, si no se daba respuesta pronta, bloquearían la avenida próxima, aunque con ello, evitarán la libre circulación de los vehículos.

1. Los vecinos al momento de realizar la asamblea, que derecho están utilizando:
 - a) Reunión
 - b) Tránsito.
 - c) Información
 - d) Petición.

2. De acuerdo con el artículo 8º. Constitucional, que requisitos debe cumplir el documento que los vecinos presentarán al alcalde de Iztacalco.
 - a) Con la firma de todos los vecinos y de manera respetuosa.
 - b) Por escrito de manera pacífica y respetuosa.
 - c) Con exigencia y amenazando al alcalde para que resuelva pronto.
 - d) Por escrito y exigiendo una respuesta pronta.

3. Si los vecinos bloquean la avenida más próxima y no se permite la circulación de vehículos, que derecho se está violentando a las personas que no pueden pasar.
 - a) Expresión de ideas.
 - b) Información.
 - c) Reunión y asociación.
 - d) Tránsito.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 4

Instrucciones: Lee la siguiente lectura y posteriormente contesta las preguntas que vienen al final.

Un grupo de personas originarias de la sierra de Chihuahua, tuvieron que abandonar su hogar de origen, porque fueron desalojados sin previo aviso, por parte de las autoridades, actualmente residen en la Ciudad de México, en la Alcaldía de Milpa

Alta, le solicitan al Alcalde del Estado un apoyo económico para cubrir sus necesidades ocasionadas por la época de invierno, dicha solicitud la firma todo el grupo quedando como su representante una mujer, de la misma comunidad.

La solicitud es contestada dos meses después siéndoles negada, la autoridad en su escrito de contestación argumenta que dicho grupo de personas no son originarios de la Ciudad de México y que no tienen por qué estar residiendo en ese lugar y que su representante no cuenta con la documentación necesaria para representarlos, haciendo énfasis en que es una mujer con poca educación.

1. ¿Qué artículo constitucional garantiza un trato igual a las personas indígenas?
 - a. Artículo 4°
 - b. Artículo 26°
 - c. Artículo 2°
 - d. Artículo 1°

2. El servidor que les negó la ayuda lo hace cometiendo violación a los siguientes derechos de igualdad:
 - a. Igualdad de todos ante la ley - Igualdad de trabajo
 - b. Igualdad del hombre y la mujer ante la ley - Igualdad de educación
 - c. Igualdad de pueblos indígenas ---- Igualdad económica
 - d. Igualdad de todos ante la ley --- Igualdad del hombre y la mujer ante la ley

3. De acuerdo con el artículo 2° constitucional la autoridad al desalojar sin previo aviso de su propiedad a este grupo de personas está violentando el derecho de propiedad de:
 - a. Trabajadores
 - b. Particulares
 - c. Comunidades Indígenas
 - d. Estado

4. La autoridad que los desalojó de su región violento el siguiente derecho de seguridad jurídica:
 - a. Derecho de audiencia
 - b. Derecho de petición
 - c. Derecho del procesado
 - d. Derecho de irretroactividad de la ley

5. La solicitud al ser contestada por la autoridad dos meses después va en contra del artículo:
 - a. Artículo 21°
 - b. Artículo 8°
 - c. Artículo 14°
 - d. Artículo 18°

2.2. Los Derechos Sociales

Los derechos sociales son aquellos beneficios que se otorgan a las personas socialmente desprotegidas como pueden ser los campesinos, los obreros y la población de escasos recursos económicos. En nuestra constitución los derechos sociales se consagran en los siguientes artículos:

- Derecho a la salud. (Artículo 4º párrafo 4º Constitucional).
- La protección de los ejidos y las tierras comunales de los campesinos (Artículo 27 fracción VII de la Constitución).
- Los derechos de los trabajadores (Artículo 123 Constitucional).

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 5

Instrucciones: Completa los siguientes enunciados.

1. Los derechos sociales son aquellos beneficios que buscan proteger a las clases sociales vulnerables como: _____, campesinos, y la población con escasos recursos económicos.
2. El artículo 4º. de nuestra Constitución Política señala en su párrafo cuarto: "Toda persona tiene derecho a la protección de la _____. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios ..."
3. El ejido permitió la dotación de las tierras a los _____, para que tuvieran la posibilidad de obtener recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas.
4. En el artículo 123 de la Constitución Federal otorga derechos a los _____, como el que indica que la _____ de trabajo será de 8 horas.

2.3. Relación entre derechos humanos y sociales que establece nuestra constitución y las convenciones internacionales sobre derechos humanos

La Organización de Naciones Unidas (ONU), el 10 de diciembre de 1948, dio a conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual establece los derechos mínimos que tiene cualquier persona por el solo hecho de tener la categoría humana.

A continuación, se sugiere que veas el siguiente video: Declaración Universal de Derechos Humanos.

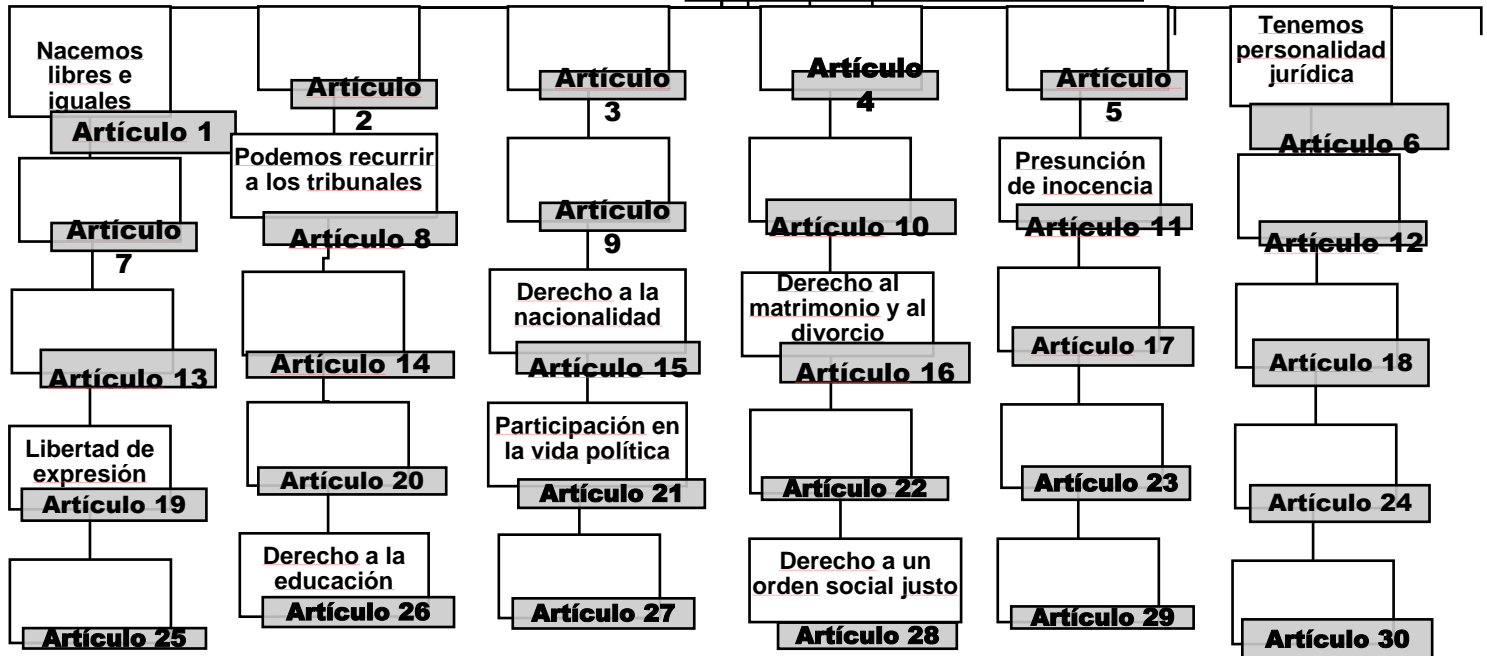
(https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjct6XPYqPgAhVIIKwKHSv9Cr8QtwlwAXoECAIQAAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3D_EsQhvVowdg&usq=AOvVaw3XBZCNxDYGw-8wocX_WvQX)

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 6

Instrucciones: del siguiente cuadro completa los artículos que hacen falta de la Declaración Universal de los derechos humanos. Para esta actividad te puedes ayudar con la información del video sugerido anteriormente.

Declaración Universal de Derechos Humanos

Naciones Unidas, 1948



2.4. Mecanismos para hacer valer los Derechos Humanos

En caso de incumplimiento por las autoridades de nuestros derechos humanos, contamos con recursos legales que podemos utilizar. Los cuales son los siguientes:

- juicio de amparo.
- acción de inconstitucionalidad.
- controversia constitucional.
- queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

3. El Estado mexicano y su forma de gobierno, poderes de la unión y niveles de gobierno

El Gobierno es el conjunto de órganos directivos del Estado que formulan, expresan y realizan la voluntad de éste. Se puede decir que el gobierno es el que administra el Estado y ejerce el poder soberano.

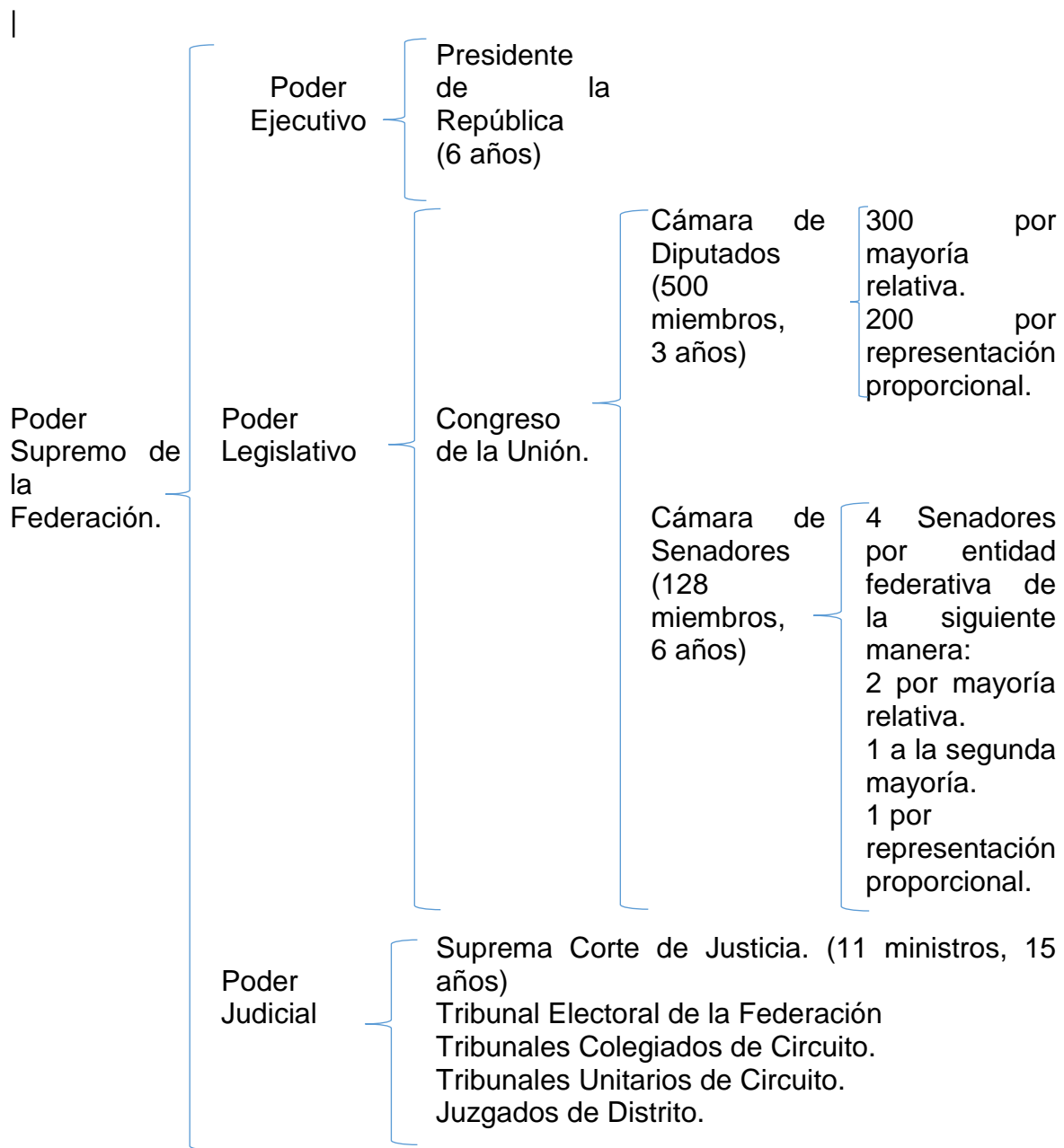
De acuerdo al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la forma de gobierno que tiene nuestro país: “el pueblo mexicano se constituye en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior” (Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos., 2019), pero unidos forman una Federación establecida según los principios de esta ley fundamental.

En el siguiente cuadro se describen brevemente las características de nuestra forma de gobierno.

REPUBLICANO	El pueblo elige a sus gobernantes periódicamente, para que lo gobierne por un tiempo determinado
REPRESENTATIVO	El pueblo ejerce el gobierno a través de representantes elegidos por votación directa.
DEMOCRATICO	Los gobernantes son personas electas por ciudadanos de la nación.
LÁICA	El pueblo tiene el derecho de profesar la religión que mas le guste, sin que el estado intervenga en ello.
FEDERAL	Está integrado por entidades federativas dotadas de autonomía para los asuntos de su competencia.

3.1. Los Poderes federales

Dentro de nuestro país se presenta la división de poder a nivel federal, el cual se indica en el artículo 49 de la Constitución Federal que indica “El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial...” (Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2019, p.94), a continuación, se presenta un cuadro que sintetiza esta información.



Para ocupar los diferentes cargos que se indican en este cuadro se tienen que cumplir determinados requisitos, que indica la propia constitución.

Para conocerlos revisa la Constitución Política de nuestro país a través del siguiente vínculo http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_270818.pdf (Camara de diputados, 2019)

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 7

Instrucciones: primero tendrás que leer los siguientes artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 82, 55, 58 y 95; con la información obtenida completa los siguientes enunciados.

1. Para ser _____, se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo de padre o madre mexicanos, haber residido en el país al menos durante veinte años, tener 35 años cumplidos al tiempo de la elección, no pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto, no estar en servicio activo en caso de pertenecer al ejército, no ser secretario ni ser subsecretario de Estado.
 - a) Presidente de la República.
 - b) Diputado Federal.
 - c) Senador.
 - d) Ministro.

2. Se requiere el título profesional de licenciado en derecho para ser nombrado _____
 - a) Presidente de la República.
 - b) Ministro.
 - c) Diputado Federal.
 - d) Senador.

3. Tener _____ años cumplidos al día de la elección es un requisito para ser diputado.
 - a) 35 años.
 - b) 18 años.
 - c) 21 años.
 - d) 40 años.

4. Tener 25 años de edad cumplidos el día de la elección, es un requisito para ser _____
 - a) Ministro.
 - b) Diputado.
 - c) Presidente de la República.

d) Senador.

Las instituciones que integran los poderes de la federación tienen determinadas facultades o atribuciones que indica nuestra propia Carta Magna.

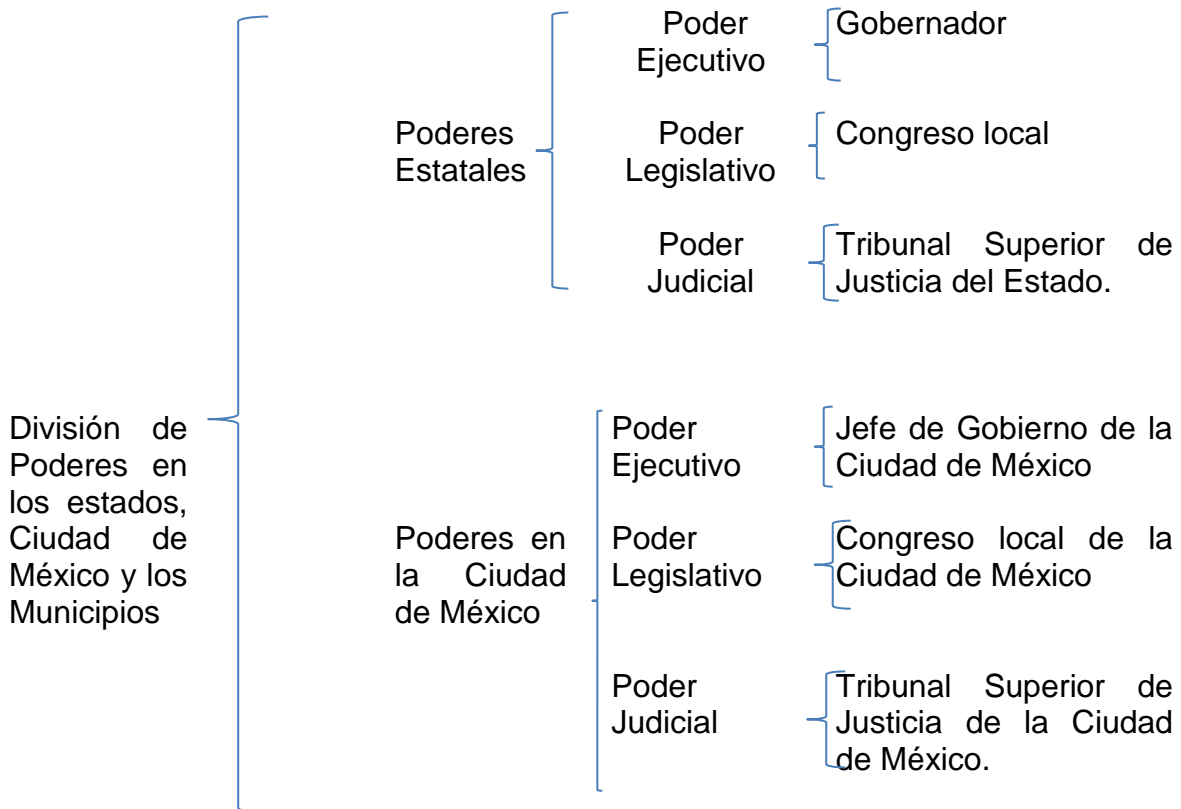
ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 8

Instrucciones: Primero tendrás que leer los siguientes artículos de la Constitución: 73, 74, 76, 89 y 103; con la información obtenida realiza la siguiente relación de columnas del tema de las atribuciones de los poderes federales.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Congreso de la Unión. | a) Resolver sobre los actos de autoridad u omisiones de autoridad que violen los derechos humanos reconocidos por la Constitución. |
| <input type="checkbox"/> Cámara de diputados. | b) Analizar la política exterior desarrollada por el poder Ejecutivo Federal. |
| <input type="checkbox"/> Cámara de Senadores. | c) Nombrar y remover libremente a los Secretarios de Estado. |
| <input type="checkbox"/> Presidente de la República. | d) Expedir el bando solemne para dar a conocer en la República la declaración del presidente electo. |
| | e) Admitir nuevos estados a la unión federal. |
| | f) Emitir recomendaciones en los casos de violación de los derechos humanos por parte de las autoridades. |

3.2. Los poderes estatales y de la ciudad de México

En las entidades federativas incluida la Ciudad de México, existe también la división de poderes, que se puede resumir en el siguiente cuadro.



En los Estados, los titulares de cada uno de los poderes tienen las facultades o atribuciones que se indican en el siguiente cuadro:

Congreso local	Gobernador	Tribunal Superior de Justicia del Estado.
1. Legislar en materia de ingreso, gasto público y seguridad. 2. Ingresos de los municipios. 3. Relaciones laborales	1. Promulgar las leyes y decretos expedidas por el Congreso local. 2. Dar órdenes necesarias para el	1. Resolver las controversias entre particulares. 2. Resolver sobre los crímenes y delitos respectivamente.

<p>entre el gobierno del estado y sus trabajadores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Calificar las elecciones del gobernador y ayuntamientos. 5. Designar consejos municipales en caso de renuncia del ayuntamiento. 6. Autorizar licencias a los gobernadores y ayuntamientos. 7. Ratificar los nombramientos de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia local. 	<p>cumplimiento de la Constitución y las leyes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Dar al poder judicial lo necesario para cumplir sus funciones. 4. Nombrar a los magistrados del tribunal Superior de justicia, previa ratificación del congreso local. 5. Nombrar y remover libremente a los funcionarios de la administración pública. 	
---	--	--

En la Ciudad de México, también se presentan la división de poderes, y en cada uno de los titulares de poderes se presentan las atribuciones o facultades que se indican en el siguiente cuadro:

Congreso de la Ciudad de México.	Jefe de gobierno de la Ciudad de México	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamentar el gasto público. 2. Elaborar leyes en materia civil, penal y administrativo. 3. Normar el organismo de protección a los derechos humanos. 4. Expedir los reglamentos de policía y buen gobierno. 5. Legislar en materia del medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir y ejecutar las leyes y reglamentos federales y locales. 2. Promulgar las leyes y decretos enviados por la Asamblea Legislativa. 3. Dirigir los servicios de seguridad. 4. Organizar la administración pública local 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver las controversias entre particulares. 2. Resolver sobre los crímenes y delitos respectivamente.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 9

Instrucciones: Con la información de la presente guía del tema de la división de poderes de la Ciudad de México, relaciona las siguientes columnas.

- | | |
|---|---|
| () Jefe de gobierno de la Ciudad de México. | a) Elaborar el Código Civil y Penal de la Ciudad de México. |
| () Congreso local de la Ciudad de México. | b) Cambiar la residencia de los poderes federales. |
| () Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. | c) Resolver las controversias jurídicas entre los particulares. |
| | d) Organizar la administración pública de la Ciudad de México. |

3.3. Los Municipios

El municipio es la división territorial administrativa en la que se organiza un Estado, el ámbito de participación más inmediato para los ciudadanos y está regido por un ayuntamiento.

El poder municipal es la autoridad que administra los asuntos del municipio (territorio en que se divide un estado). Está dotado de cierto grado de Autonomía para manejar los asuntos de su competencia. Su organización y administración está regulada en el artículo 115 constitucional, así como en las leyes estatales y municipales, entre otras.

FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICOS	REGIDORES
Promulgar y dictar los bandos municipales. • Presidir las sesiones del ayuntamiento.	• Defender y promover los intereses municipales • Ser representante jurídico del	• Suplir al presidente municipal en sus ausencias temporales • Vigilar y atender la administración

<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar que se integren y funcionen los consejos de participación ciudadana. • Vigilar la recaudación de la Hacienda Municipal • Proponer al ayuntamiento los nombramientos de secretario, tesorero y jefe de departamento • El mando de la policía municipal. 	<p>ayuntamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería municipal. • Vigilar que los gastos del Municipio se realicen conforme al presupuesto • Sustituir en algunos casos al ministerio público • Supervisar los ingresos y egresos del municipio. 	<p>municipal, la salubridad, el mejoramiento del ambiente y el servicio social voluntario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular proyectos y programas. • Vigilar la correcta aplicación de los servicios públicos.
---	--	---

“Los ayuntamientos deben trabajar para el bienestar y progreso de las comunidades y fomentar la participación de los diversos grupos sociales de la comunidad, para que colaboren en tareas de beneficio social”. (Gurrola, Vázquez y Ticas, 2005, p. 68)

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 10

Instrucciones: Completa las siguientes oraciones:

1. Promulgar y dictar los bandos municipales, son funciones del: _____
2. Suplir al presidente municipal en sus ausencias temporales, son funciones del: _____
3. Ser representante jurídico del ayuntamiento, son funciones del: _____
4. La división territorial administrativa en la que se organiza un estado, es lo que llamamos: _____
5. Artículo constitucional donde está regulada la organización y administración del municipio: _____

3.4. Atributos y responsabilidades de la autoridad

En la actualidad la forma de gobernar ha ido evolucionando, sin embargo, la presencia de una autoridad siempre ha sido necesaria para organizarse y resolver las necesidades de un grupo de personas y más aún cuando se habla de un Estado.

3.4.1. Definición de autoridad y poder.

“La autoridad es la facultad para ejercer el poder sobre otros y tomar decisiones que afectan a los demás miembros de un grupo”. (Pick, Givaundan, Troncoso y Tenorio, 2005, p. 50)

Podemos utilizar el concepto de autoridad para referirnos al Estado, o al poder público con que este está investido conforme a la voluntad del pueblo, según lo estipulado en el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3.5. El ejercicio de la autoridad

La autoridad pública actúa conforme a la ley, tiene la oportunidad de aplicar la fuerza coercitiva, en caso de que alguien desobedezca sus disposiciones, porque sus actos y determinaciones deben de ser obedecidos por todos para garantizar el orden social.

“Ejercer la autoridad desde un cargo público es una de las responsabilidades más importantes, pues no se trata de cualquier empleo, sino de un trabajo cuyas consecuencias pueden afectar o beneficiar a millones de personas”. (Gurrola, Vázquez y Ticas, 2007, p. 73)

3.6. La desviación y abuso de la autoridad

Las facultades de los funcionarios y servidores públicos están reguladas por la ley, así como también lo están sus responsabilidades.

En el título cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos del 108 al 114) se estipulan diversas sanciones para los funcionarios que hayan violado la ley mediante la desviación o abuso de la autoridad con que están investidos.

Para comprender mejor el tema de abuso de autoridad te pido lee la información que se indica en el siguiente vinculo. <https://misabogados.com.mx/blog/que-es-el-abuso-o-exceso-de-autoridad/> (Anónimo, 2016)

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 11

Instrucciones: relaciona ambas columnas, poniendo la letra en el paréntesis correspondiente.

a) Recurso de apelación	()	Lo presenta un particular contra una resolución, dictada por la administración pública, que a juicio de la persona viola sus derechos.
b) Abuso de funciones	()	Supone una situación ventajosa para el autor del delito, que puede tener por las condiciones físicas, el empleo de armas, o bien la posición jerárquica que ocupe el funcionario público ante su víctima.
c) Abuso de facultades	()	Una autoridad incurre en este delito cuando abusando de su posición de su cargo, no hace lo debido y defrauda en el ejercicio de su acción.
d) Abuso de autoridad	()	Se refiere a los funcionarios públicos que usurpan atribuciones o facultades que no les corresponden.
e) Recurso de amparo	()	Es el derecho que posee un particular inconforme con una determinada resolución, para solicitar que otro juez o tribunal la revise para analizarla a fin de anularla o modificarla.
f) Abuso de confianza	()	Se refiere a que un servidor público se excede indebidamente en el ejercicio de sus funciones
g) Recurso contencioso administrativo	()	Este tipo de abuso recibe el nombre de corrupción, en el caso de que el funcionario quiera obtener un beneficio material o económico.
	()	Es el derecho que tienen que tienen las personas para dirigirse a la instancia judicial correspondiente para solicitar protección en los casos en que considera que no han sido respetadas sus garantías individuales.

3.7. Recursos e instituciones contra la desviación y abuso de autoridad

Nuestra Carta Magna contempla el empleo de los llamados recursos, que constituyen el resultado del procedimiento de enmienda constitucional. Los recursos pueden ser:

1. Contenciosos
2. Administrativos

3. De Amparo, o
4. De Apelación

4. La participación ciudadana

La participación ciudadana es un derecho y una obligación, que se debe ejercer con plena libertad y sin intimidación o soborno alguno.

Para entender este tema, se aconseja revisar los siguientes videos: ¿Qué es la participación ciudadana?, <https://www.youtube.com/watch?v=yZAuDF2dAiw> y ejemplos participación ciudadana <https://www.youtube.com/watch?v=yZAuDF2dAiw>.

4.1. Características de la participación social democrática, la participación política, partidos políticos y las elecciones

El Artículo 40 de la Constitución establece que nuestro país es una República, Federal, Representativa, Laica y Democrática. Por ello la participación democrática tiene como principales características las siguientes:

1. Informarse acerca de la problemática social y posibles soluciones.
2. La libertad de elección.
3. La igualdad de oportunidades.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 41 establece que los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinara las formas específicas de su intervención en el proceso electoral. (Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2019, p. Art.41)

Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de estos al ejercicio del poder público.

Para entender mejor este tema, se aconseja al alumno revisar el siguiente video: “los partidos políticos en México”, <https://youtu.be/Bq9i1p6a7mE>.

El artículo 41 de la Constitución señala que la organización de las elecciones es una función del Estado, el cual la realiza por medio del Instituto Nacional Electoral (INE) en cuya integración participan:

- El poder legislativo de la Unión
- Los partidos políticos nacionales
- Los ciudadanos

El INE está formado por los siguientes órganos:

- Consejo General
- Presidencia del Consejo General
- Junta General Ejecutiva
- Secretaría Ejecutiva

En las elecciones, la certeza, la legalidad, la imparcialidad, la objetividad y la independencia son principios fundamentales.

El Proceso Electoral: Se conforma por el conjunto de actos que conllevan a la renovación periódica de los cargos públicos de representación popular. Comprende las siguientes etapas:

I. Preparación de la elección. Inicia con la primera sesión que el Consejo General celebre durante la primera semana del mes de octubre del año anterior en que deban de realizarse las elecciones federales ordinarias y concluye al iniciarse la jornada electoral;

II. Jornada electoral. Inicia a las 8:00 horas del primer domingo de julio del año electoral y concluye con la entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital;

I. Cómputo y resultados de las elecciones. Comienza con la recepción de los paquetes electorales de las casillas en los Consejos Distritales y concluye con los cómputos de las elecciones respectivas.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 12

Instrucciones: Con las palabras de la siguiente tabla completa los enunciados.

Proceso Electoral	Domingo	Declaratorias de validez	Cómputo y resultados de las elecciones	Preparación de la elección
-------------------	---------	--------------------------	--	----------------------------

1. _____ Se conforma por el conjunto de actos que conllevan a la renovación periódica de los cargos públicos de representación popular, como presidente de la república, diputados, senadores, etc.
2. _____ Inicia al concluir el cómputo de cada elección y concluye con la entrega de las constancias de mayoría y las declaratorias de validez de las elecciones.
3. Jornada electoral. - Inicia a las 8:00 horas del primer _____
4. de julio del año electoral y concluye con la entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital;

5. _____ Comienza con la recepción de los paquetes electorales de las casillas en los Consejos Distritales y concluye con los cómputos de las elecciones respectivas; y
6. _____ Inicia con la primera sesión que el Consejo General celebre durante la primera semana del mes de octubre....

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 13

Instrucciones: Con las palabras de la siguiente tabla completa los enunciados.

Consulta popular	Democracia	Directo	Libre	Municipio
Plebiscito	Refrendo	República	Secreto	Universal

- a) _____ Es la forma de gobierno en México donde los gobernantes duran un determinado tiempo, y concluido éste los ciudadanos eligen otros representantes a través del voto.
- b) _____ Característica de la forma de gobierno mexicano que consiste en conocer la opinión de la mayoría para poder tomar una decisión en cualquier situación.
- c) _____ Es la célula del sistema federal, es decir, que son entidades jurídicas, políticas y administrativas con vida autónoma dentro de la federación.
- d) _____ Es la característica del voto en México que consiste en que todos los ciudadanos mexicanos, en pleno uso de sus derechos políticos, lo pueden emitir.
- e) _____ Es la característica del voto en México que consiste en que nadie nos puede obligar a votar por quien no queremos, todos podemos elegir sin ningún tipo de presión
- f) _____ Es la característica del voto en México que consiste en que nadie puede saber por quién votamos a menos que nosotros por nuestra voluntad lo demos a conocer
- g) _____ Es la característica del voto en México que consiste en que nadie vota en nuestro nombre, nosotros mismos elegimos al candidato de nuestra referencia para el cargo de que se trate.
- h) _____ Es el mecanismo de participación política mediante el cual el pueblo puede votar a favor o en contra de una medida propuesta por el gobierno.

- i) _____ Es el sistema de participación política mediante el cual el pueblo aprueba o desaprueba las decisiones de las autoridades.
- j) _____ Es un llamado al pueblo para que proponga alternativas de solución a algunos problemas sociales como la educación, la ecología, la vialidad etc.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 14

Instrucciones: relaciona ambas columnas, poniendo la letra en el paréntesis correspondiente.

- | | | |
|-----|--|---|
| () | Se consideran características del voto en México. | a) Universal. |
| () | Es la característica del voto que se refiere a que todos tenemos derecho a ejercer el sufragio, sin producirse exclusión por cualquier circunstancia o condición. | b) Universal, directo, secreto, libre, intransferible y personal. |
| () | Es una característica del voto cuando existe pluralismo político, el acceso abierto al proceso electoral, los partidos políticos en competición, la periodicidad de las elecciones y la posibilidad de decidir sobre la permanencia o sustitución de la autoridad. | c) Secreto. |
| () | Supone que todos los ciudadanos sean los que eligen a los representantes de elección popular. | d) Libre. |
| () | Es un derecho que tenemos que impide que un extraño influya o conozca nuestro voto.
elector no puede facultar a otro, o ceder una persona para la emisión de su voto. | e) Personal. |
| () | El elector debe acudir de manera personal a la casilla que le corresponda y depositar el voto en la urna. | f) Intransferible. |

4.2. Los puntos de contacto entre la participación política y la participación social

Para lograr mayores beneficios colectivos existen organizaciones políticas, sociales y laborales:

Entre las organizaciones sociales tenemos:

- Asociaciones deportivas
- Asociaciones culturales
- Grupos protectores del ambiente, etc.

En el trabajo existen grupos de personas que se unen para defender sus derechos. Estos grupos son:

- Confederaciones: trabajadores de campo,
- Sindicatos: trabajadores de ciudad.

4.3 El ejercicio de las libertades ciudadanas que garantiza la constitución

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce libertades, pero de igual forma contempla limitaciones y prohibiciones. Estas libertades solo podrán ser suspendidas en términos de esta misma norma, según lo estipulado en su artículo 29.

4.4 Las responsabilidades personales y las responsabilidades sociales

El hecho de vivir en un estado de derecho tiene muchas ventajas para las y los mexicanos que gozamos de este privilegio, porque gracias a que las leyes son respetadas nuestra vida puede transcurrir en paz y nosotros podemos desarrollarnos y progresar como individuos y como nación.

“Nadie puede castigarnos por dejar de votar, pero dejar de ejercer este derecho es un acto que no contribuye a mejorar a nuestro país. La indiferencia es pues, una actitud semejante a la complicidad”. (Gurrola, Vázquez y Ticas, 2005, p. 80)

5. Derecho y justicia universitaria

5.1 Las reglas de convivencia universitaria, orientadas hacia la justicia universitaria

La normatividad universitaria desarrolla diversos aspectos de la vida de la

comunidad universitaria (alumnos, alumnas, profesores, profesoras, trabajadores y autoridades) y detalla las atribuciones de las autoridades e instancias que funcionan al interior de la Universidad.

En la Legislación Universitaria encontramos normas, derechos, obligaciones, responsabilidades, instancias, procedimientos y, en general, todo un sistema jurídico que enmarca, defiende y preserva los altos intereses y valores de esta máxima Casa de Estudios.

5.2 Derechos y obligaciones de los universitarios

La normatividad universitaria considera diversos aspectos de la vida de las alumnas y los alumnos universitarios, y detalla las atribuciones de las autoridades e instancias que funcionan al interior de la Universidad. Algunos de estos derechos pueden caracterizarse como generales porque se orientan sobre aspectos que abarcan a todas y todos los universitarios que integran la población estudiantil. Entre esa normatividad encontramos a la Legislación Universitaria y la Ley Orgánica de la UNAM.

5.3 El Tribunal Universitario

El Tribunal Universitario es el órgano jurídico que deberá ser quien conozca y resuelva las faltas a la Legislación Universitaria del personal académico y de los alumnos, en los términos del Título VI del Estatuto General. Este órgano deberá estar conformado de la siguiente forma:

- a) Por un Presidente, que será el más antiguo de los profesores del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho;
- b) Un Vocal Permanente, que será el investigador de mayor antigüedad del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas;
- c) Un Vocal Académico.
- d) Un Secretario, que será el Abogado General de la Universidad, quien tendrán derecho a voz y no a voto.

Para ampliar el tema te sugerimos consultes el código de ética de la UNAM, el cual podrás revisar en la siguiente liga: <https://wwwpersonal.unam.mx/Docs/Avisos/PrincipiosEtica.pdf>.

AUTOEVALUACIÓN 1

1. A los derechos colectivos que benefician a los grupos de población o a las clases sociales vulnerables se les llama:
 - a) derechos humanos.
 - b) derechos sociales.
 - c) derechos políticos.
 - d) derechos individuales.

2. ¿En quién se deposita el poder legislativo de la federación?
 - a) Presidente de la República.
 - b) Congreso de la Unión.
 - c) Suprema Corte de Justicia de la Nación.
 - d) Tribunal Superior de Justicia.

3. Cuando la autoridad actúa en contra de los intereses de un particular o de un grupo a cambio de una retribución, se presenta:
 - a) abuso de la autoridad.
 - b) desviación de la autoridad.
 - c) abuso del poder.
 - d) desviación del poder.

4. Es una organización ciudadana cuyos integrantes comparten ideas e intereses políticos acerca de la forma de dirigir política y administrativamente al Estado, y tienen la finalidad de que algunos de sus integrantes desempeñen cargos públicos.
 - a) Gobierno.
 - b) Asociación política.
 - c) Partido político.
 - d) Instituto Federal Electoral.

5. Órgano Federal encargado de organizar las elecciones para elegir al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión.
 - a) Instituto Electoral del Distrito Federal
 - b) Instituto Nacional Electoral
 - c) Instituto Electoral del Estado de México
 - d) Tribunal Electoral de la Federación

Recursos Bibliográficos y Mesográficos

Aspe, V. (2005). *Formación cívica y ética 3*. Limusa. México.

Baena, U. (2005). *Formación cívica y ética 3*. Publicaciones Cultural. México.

Barrera, S. (2005) *Formación cívica y ética 3*. Santillana. México.

Boyer, I. y Carvajal, E. (2005). *Formación cívica y ética 3*. Nuevo México. México.

Gurrola G., Vázquez J. L. y Ticas E. M. (2005). *Formación Cívica y Ética 3*. Grupo Patria Cultural. México.

Márquez H. (2005). *Formación cívica y ética 3, Participar 3*. Norma Educativa. México.

Pick, S., Givaudan, M., Tenorio, A. y Fernández, F. (2005). *Formación cívica y ética 3*. Limusa. México.

Anónimo, 2016

<https://misabogados.com.mx/blog/que-es-el-abuso-o-exceso-de-autoridad/>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917, 5 febrero). (en línea). México: Cámara de diputados H. Congreso de la Unión. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> (2016, 01 de agosto)

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (2008, 14 enero) (en línea). <http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/COFIPE> (2016, 01 de agosto)

Constituciones de México. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=zZy3Qa9YjH0>)

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948, 10 diciembre) (en línea) México: Fundación Pro Derechos Humanos. Disponible en: <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948DeclaracionUniversal> (2016, 01 de agosto)

Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma De México, (1945, febrero y marzo) (en línea). <http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/unv/6/1.htm?s=unjs> (2016, 01 de agosto)

Ejemplos participación ciudadana

<https://www.youtube.com/watch?v=yZAuDF2dAiw>.

Los partidos políticos en México". <https://youtu.be/Bq9i1p6a7mE> .

¿Qué es la participación ciudadana?,
<https://www.youtube.com/watch?v=yZAuDF2dAiw>

UNIDAD II. RESPONSABILIDAD, TOMA DE DECISIONES INDIVIDUALES.

Propósito

El alumno podrá adquirir un conocimiento básico de su cuerpo a efecto de reflexionar sobre su salud integral, su sexualidad, las adicciones, orientándolo hacia un comportamiento responsable de su cuerpo, fortaleciendo sus valores. Una convivencia constructiva de la que él es parte fundamental, pretendiendo formar jóvenes con madurez emocional y responsables en sus diversas relaciones.

1. Las implicaciones de la sexualidad en las relaciones humanas

La sexualidad se integra por aspectos biológicos, sociales y psicológicos, porque abarca un todo de la persona y no nada más el que sea hombre o mujer, la sexualidad incluye aspectos como nuestra forma de pensar, sentir y los roles que socialmente se nos ha designado por el simple hecho de ser hombres o mujeres.

Es entonces cuando podemos afirmar que el género se encuentra dentro de la sexualidad, toda vez que el género es una construcción de la sociedad, lo que ésta nos designa, que papel tenemos que desempeñar y puede cambiar la percepción que tenemos del género de acuerdo a como vayan cambiando las sociedades.

1.2 Aspectos emocionales de la sexualidad. Respeto a los otros. Madurez emocional y responsabilidad en las relaciones sexuales.

La sexualidad no es sólo un aspecto reproductivo, a través de la sexualidad nos manifestamos como mujeres y hombres, y abarca aspectos como amor, amistad, familia, etcétera.

La sexualidad abarca varios aspectos de nuestra existencia como lo son: ideas, sensaciones, emociones o sentimientos (Pick, Givaudan, Troncoso y Tenorio, 2005, p. 95).

Todos los seres humanos sentimos deseos sexuales como acariciar, besar, etc. El deseo es una reacción natural de una persona, pues tenemos vida y un cuerpo que siente.

También existe una gran gama de emociones y sentimientos ligados a la sexualidad que no son tan agradables como la vergüenza, cuando no aceptamos ciertas expresiones de la sexualidad y a veces tratamos de ocultar esos aspectos.

También existen otros sentimientos como el remordimiento o malestar o sentimientos de culpa cuando hacemos algo que está mal o es así calificado por la sociedad o por nuestros valores, en este aspecto se tendría que hacer una revisión de los motivos, reflexionar acerca de los errores que comentemos y evitar hacer daño a las personas.

Por otro lado, también podemos encontrar el miedo, puede ser a lo desconocido acerca de nuestro cuerpo o el de los demás, el temor a no saber cómo hacer las cosas, a ser lastimados, y lo importante es no nos paralice, enfrentar o pedir ayuda.

Uno de los principales sentimientos por el que la mayoría de los seres humanos hemos pasado es el enamoramiento que nos lleva a estar a con otra persona, a pensar siempre en ella, y a ser felices, pero también el otro lado del enamoramiento es la tristeza cuando no somos correspondidos, o la persona que amamos nos ha dejado.

El amor, nos lleva a cuidar a las personas, protegerlas porque realmente nos importa, no sólo es la química sino algo más duradero.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 15

Ana y Manuel estudian el tercer grado de secundaria, son novios desde hace cinco meses, se quieren mucho, pero Ana siente que Manuel ha cambiado mucho pues ella no ha accedido a tener relaciones sexuales pues siente que no está preparada, no le gusta que vean su cuerpo ya que siente que es un poco gordita, y además quiere esperar a tener más edad.

Manuel solo quiere pasar un rato agradable pero no está dispuesto a rogarle a nadie, pues se siente y se sabe guapo, por ello a veces es agradable con Ana y otras veces es un verdadero patán.

Ana trata de entender la actitud de Manuel, pasa horas y horas tratando de buscar una posible respuesta y esto la lleva a pensar que tal vez le gusta alguna otra persona. Las emociones de Ana por esta situación son cambiantes de tristeza a alegría y algunas veces hasta llegar al enojo y la desesperación.

1. ¿Qué emoción tiene Ana cuando se siente presionada por Manuel para ejercer su sexualidad?
 - a. Inseguridad.
 - b. Alegría.
 - c. Miedo.
 - d. Euforia.

2. ¿Qué emoción manifiesta Manuel con su proceder hacia Ana?
 - a. Euforia.
 - b. Curiosidad.
 - c. Alegría.
 - d. Deseo.

3. ¿Qué le provoca a Ana tantas emociones?
 - a. La actitud de Manuel
 - b. Su inseguridad
 - c. El miedo
 - d. Las tres anteriores

1.3 La importancia de la autoestima en la sexualidad

Es importante que durante esta etapa de la adolescencia tengas en claro los siguientes conceptos que se relacionan directamente con la toma de decisiones la autoestima, el autoconocimiento y el autorrespeto, los cuales te ayudarán a ser más asertivo en tus decisiones.

Todos nuestros actos tienen consecuencias ya que son actos humanos y no es posible eludir este hecho. La cosa es así, Somos responsables de lo que hacemos y de las consecuencias que esto traiga. No sólo somos responsables después de haber hecho algo también debemos ser responsables antes de hacer las cosas pensando que consecuencias traerán. (Pick, Givaudan, Troncoso y Tenorio, 2005, p. 119)

La autoestima como dice Susan Pick, es la suma de confianza y respeto por uno mismo, en ella hay un doble sentimiento. (Pick, Givaudan, Troncoso y Tenorio, 2005, p. 108)

Cuando se tiene una adecuada autoestima se está mejor preparado para enfrentar problemas, se es más creativo, se tiene mayor probabilidad de éxito, somos más ambiciosos en cuanto a lo que esperamos de la vida, es decir, la autoestima influye en cada situación y acto de nuestra vida.

Por otra parte “el autoconocimiento significa percibirme completo: mi cuerpo, mis pensamientos y sentimientos, y mi capacidad de relacionarme con otros. Esto por supuesto incluye mi sexualidad. Conocerme es descubrirme con capacidades, habilidades y virtudes, pero también con límites, defectos, errores”. (Pick, Givaudan, Troncoso y Tenorio, 2005, p. 110)

Luego entonces, el autorrespeto “es atender, hacer caso a las propias necesidades para satisfacerlas, vivir según nuestros propios valores y expresar nuestros sentimientos y emociones sin hacernos daños o culparnos”. (Pick, Givaudan, Troncoso y Tenorio, 2005, p. 112)

Durante la etapa de la adolescencia es muy importante tener en claro estos conceptos, trabajarlos y fomentarlos, para lograr un mejor desarrollo de tus habilidades.

1.4 Prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS)

La prevención de enfermedades de transmisión sexual, se logra a través de aplicar las siguientes medidas:

- Obtener información sobre cómo se contraen las ETS.
- Tener relaciones sexuales con una sola pareja.
- Acudir el médico periódicamente, aunque no existan síntomas de las ETS.
- Evitar tratamientos caseros y la automedicación, que no curan el padecimiento y sí lo ocultan.
- Usar el condón (preservativo).

Además, de conocer las medidas para prevenir en términos generales las ETS, es necesario conocer cuáles son los métodos anticonceptivos, los que te indicamos a continuación. (para ampliar la información sobre este tema vea el siguiente video. “MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS: Características de todos los métodos anticonceptivos ” <https://youtu.be/rIVMsdOrFn8>)

Métodos Anticonceptivos

Métodos mecánicos: son aquellos que impiden el paso de los espermatozoides o el desarrollo del ovulo fecundado como el condón, el diafragma y el dispositivo intrauterino. Estos se consideran los más adecuados para los adolescentes.

- preservativo
- diafragma
- dispositivo intrauterino

Métodos químicos, son sustancias que se han desarrollado para impedir la ovulación, como pastillas e inyecciones, o para eliminar espermatozoides o impedir que lleguen al óvulo. Estos anticonceptivos no se consideran adecuado para las adolescentes por la cantidad de hormonas que contiene.

- espermicidas:
- píldoras:
- inyecciones
- parches

Métodos definitivos, consisten en operaciones quirúrgicas, tanto en el hombre como la mujer, cuando ya saben que no desean tener más hijos.

- vasectomía:
- oclusión tubaria o salpingoplasia

Métodos naturales, consisten en tener relaciones sexuales cuando se piensa que la mujer no está ovulando. Son poco seguros.

- ritmo.
- temperatura basal.
- moco vaginal.
- coito interrumpido.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 16

Instrucciones: después de leer el texto con el numeral 1.4 Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual de esta guía, completa los siguientes enunciados.

1. El _____ es el método anticonceptivo de barrera con forma de funda utilizado durante la relación sexual, existen para mujeres y hombres.

2. El _____ es un método anticonceptivo de barrera que consiste en una pieza flexible con forma de disco que se coloca en el cuello uterino e impide el paso al espermatozoide.
3. El _____ es un método anticonceptivo elaborado de plástico flexible, tiene una rama vertical y una horizontal a manera de T.
4. Los _____ son sustancias químicas que alteran la movilidad o matan los espermatozoides.
5. Las _____ son hormonales orales o pastillas que contienen pequeñas cantidades de hormonas femeninas parecidas a las que produce el organismo femenino.
6. Se denomina _____ a la operación quirúrgica en la que se extirpa el conducto deferente de los órganos sexuales masculinos para no tener hijos.

Enfermedades de transmisión sexual, existe una gran gama de enfermedades que se transmiten sexualmente, algunas de ellas pueden llegar a ser mortales, y se pueden transmitir desde la primera vez que se tienen relaciones sexuales, por lo cual es indispensable tener la información correcta, en la siguiente tabla que indicamos de manera breve dicha información. Te recomendamos veas el video titulado; "Infecciones De Transmisión Sexual (Animados)" <https://youtu.be/jXE-6e0ekkg>

NOMBRE DE LA ENFERMEDAD.	QUE LO ORIGINA	SÍNTOMAS	CONSECUENCIAS EN EL ORGANISMO	TRATAMIENTO
PIOJOS PÚBLICOS O LADILLAS	LA PRODUCE UN PARÁSITO LLAMADO PHTHIRUS PUBIS	PRODUCEN UNA COMEZÓN INTENSA Y LESIONES QUE SE INFECTAN FÁCILMENTE.	MÁS ALLÁ DE SUS MOLESTIAS USUALES, NO PRODUCEN COMPLICACIÓN ALGUNA.	SE EVITA CON LA APLICACIÓN DE LOCIONES, UNGÜENTOS Y SHAMPOO ESPECIALES
CLAMIDIA.	ES CAUSADA POR LA BACTERIA CHLAMYDIA TRACHOMATIS.	EN LAS MUJERES FLUJO VAGINAL CON FUERTE OLOR, DOLOR EN LAS RELACIONES SEXUALES Y ARDOR AL ORINAS, EN LOS HOMBRES ARDOR AL ORINAR, SECRECIONES A TRAVÉS DEL PENE	EN LAS MUJERES ENFERMEDAD INFLAMATORIA PÉLVICA, DOLOR PÉLVICO CRÓNICO, INFERTILIDAD ETC. EN LOS HOMBRES NO PRESENTAN CONSECUENCIAS EN EL ORGANISMO.	LA INFECCIÓN SE CURA CON ANTIBIÓTICOS.
SÍFILIS	CAUSADA POR UNA BACTERIA LLAMADA TREPONEMA PALLIDUM	SE MANIFIESTA POR ULCERAS REDONDEADAS EN LOS BORDES MUY DOLOROSAS QUE SE CONOCE COMO UN CHANCRO	PUEDA PRODUCIR DAÑOS SEVEROS AL CORAZÓN, LOS HUESOS, EL CEREBRO INCLUSO PROVOCAR LA MUERTE	TRATAMIENTO A BASE DE ANTIBIÓTICO
GONORREA.	LA PROVOCA UNA BACTERIA LLAMADA GONOCOCCO DE NEISSER	LA ZONA GENITAL SE INFLAMA Y LA SALIDA DE PUS POR LA URETRA. EL HOMBRE TIENE DOLOR AL ORINAR, LA MUJER PRESENTA FLUJO ESPESO Y AMARILLENTO, ADEMÁS DE ARDOR	OCASIONAR ARTRITIS, DERMATITIS, PROBLEMAS DE CORAZÓN Y DE REPRODUCCIÓN	TRATAMIENTO CON ANTIBIÓTICOS.

HERPES GENITAL.	ES UNA ENFERMEDAD DE ORIGEN VIRAL, PRODUCIDA POR EL VIRUS HERPES SIMPLES TIPOS 1 Y 2.	AL ORINAR. SE CARACTERIZA POR LA APARICIÓN DE VESÍCULAS EN LOS ÓRGANOS GENITALES, QUE SE CONVIERTEN EN ÚLCERAS ROJIZAS, ADEMÁS SE PUEDE PRESENTAR FIEBRES, DOLORES DE CABEZA, FATIGA, ETCETERA.	SE LES RELACIONA CON EL CÁNCER DE ÚTERO	NO EXISTE CURA SOLO MEDICAMENTO PARA DISMINUIR LAS MOLESTIAS.
VIH SIDA	ESTA ENFERMEDAD LA CAUSA UN VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH).	ES UNA ETS QUE AFECTA EL SISTEMA INMUNOLÓGICO (SON LA DEFENSA DEL ORGANISMO)	BAJA RESISTENCIA PARA COMBATIR LOS PROCESOS INFECCIOSOS, QUE CAUSAN LA MUERTE	NO TIENE CURA. LOS MEDICAMENTOS CONTRA EL VIH PUEDEN AYUDAR A LAS PERSONAS PARA VIVIR UNA VIDA MÁS LARGA Y SANA
CANDIDIASIS	ES UNA INFECCIÓN OCASIONADA POR HONGOS ESPECIALMENTE CANDIDA ALBICANS	TANTO EN HOMBRES COMO MUJERES PRESENTAN DOLOR, ARDOR E IRRITACIÓN EN LOS ÓRGANOS GENITALES	DE NO TRATARSE ADECUADAMENTE PUEDE OCASIONAR CANDIDIASIS CRÓNICA.	EMPLEO DE FÁRMACOS FUNGICIDAS
TRICONOMIASIS	CAUSADA POR EL PARÁSITO TRICHOMOCAS VAGINALIS	SE MANIFIESTA POR ARDOR EN LOS ÓRGANOS GENITALES Y URINARIOS, TANTO EN EL HOMBRE COMO EN LA MUJER	PUEDE OCASIONAR INFECCIONES DE LA URETRA, LA VEJIGA Y LA PRÓSTATA	SE TRATA MEDIANTE MEDICAMENTOS ORALES U ÓVULOS VAGINALES

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 17

Instrucciones: Con el apoyo de la tabla de las Enfermedad de Transmisión sexual de esta guía, relaciona las siguientes columnas

() Clamidia

- a) Enfermedad que se caracteriza por la aparición de vesículas en los órganos genitales que se convierten en úlceras rojizas, no existe cura solo medicamentos para disminuir molestias.
- b) Enfermedad que se manifiesta por ardor en los órganos genitales y urinarios de hombre y mujer; ocasiona infecciones en la uretra, vejiga y próstata, se trata con medicamentos orales u óvulos vaginales.
- c) Enfermedad producida por

la bacteria Chlamydia thachomatis, ocasiona en la mujer inflamación pélvica, dolor pélvico crónico, infertilidad, etc. En los hombres no presenta consecuencias, se cura con antibióticos.

- d) Infección ocasionada por el hongo Candida Albicans, tanto hombres como mujeres presentan dolor, ardor e irritación en los órganos genitales, se trata con el uso de fungicidas.
- e) Enfermedad causada por el virus de inmunodeficiencia humana, afecta el sistema inmunológico provocando procesos infecciosos que pueden ocasionar la muerte, no tiene cura, los medicamentos actuales solo prolongan la vida de las personas infectadas.
- f) Enfermedad causada por la bacteria treponema padillum, se manifiesta por úlceras dolorosas llamadas chancros, puede producir daños severos en corazón, huesos, incluso la muerte, se cura con antibióticos.
- g) Enfermedad producida por un paracito llamado phthirus pubis, produce comezón intensa y lesiones que se infectan fácilmente, se tratan con lociones, ungüentos especiales.
- h) Enfermedad provocada por la bacteria gonocco de Neisser, tiene síntomas de inflamación en el área genital, ardor al orinar en mujeres y hombres, ocasiona artritis, dermatitis, problemas del corazón y

reproducción; se trata con antibióticos.

1.5 La maternidad y la paternidad precoz y sus efectos personales y sociales

Existen muchas consecuencias al tener una vida sexual activa, y más cuando se trata de adolescentes y no sólo por el contagio de enfermedades de transmisión sexual, sino también por embarazos no deseados a una edad temprana.

Se denomina embarazo en adolescentes al que ocurre durante la adolescencia de la madre, definida esta última por la Organización Mundial de la Salud OMS como el lapso de vida transcurrido entre los 10 y 19 años de edad. También se suele designar como embarazo precoz, en atención a que se presenta antes de que la madre haya alcanzado la suficiente madurez emocional para asumir la compleja tarea de la maternidad. (Beltran, 2006, p. 1)

El ser padres y madres en la adolescencia tiene consecuencias no sólo para los padres sino también para los bebés, porque no sólo es dar a luz a un nuevo ser, sino tener en cuenta las implicaciones económicas, sociales, psicológicas, etcétera.

Si bien es cierto que la mayoría de los embarazos en adolescentes son inesperados, no planeados o accidentales porque no supieron o quisieron usar un método anticonceptivo, también entran otros factores como el sentirse adulto, carencia de afecto, la necesidad de reafirmarse como mujeres u hombres, búsqueda de independencia, la mala comunicación con sus padres, el miedo de estar sólo, etcétera.

En virtud de lo anterior, debes de tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- el embarazo en mujeres menores de 15 años se considera de alto riesgo, es decir, que ponen en riesgo su vida y la del bebé,
- hay más probabilidad de abortos y de sufrimiento fetal, toda vez que muchas veces el cuerpo de una mujer de esta edad no se encuentra totalmente desarrollado.
- también existe el rechazo social, en especial de la familia, de la escuela o de la pareja.
- es muy probable que no tengan recursos para mantenerse, por lo cual tienen que vivir con sus padres, lo que generalmente presenta problemas familiares.
- el abandono de estudios académicos, porque dejan de asistir a la escuela por vergüenza de acudir embarazadas, o por la falta de recursos y la necesidad de

- ponerse a trabajar y ayudar a mantener a su hijo.
- además de lo anterior, se tiene que dejar el papel que se venía desempeñando como hijo o hija de familia, para asumir otras responsabilidades.

Prevención de embarazos precoces; la incidencia de embarazos adolescentes puede llegarse a limitar mediante acciones organizadas en tres niveles preventivos.

Prevención primaria: Se refiere a las medidas que se implementan antes de que se produzca el embarazo. En ese momento aun puede evitarse el embarazo adolescente mediante acciones educativas o sociales. Este nivel preventivo tiene como finalidad fortalecer la responsabilidad sexual de los adolescentes y medios para el control de natalidad. (Beltran, 2006, p. 4)

Prevención secundaria: Sus acciones están encaminadas a limitar la gravedad del asunto. Es decir, este nivel preventivo busca asegurar la evolución satisfactoria del embarazo, hasta que llegue a su término. (Beltran, 2006, p. 5)

Prevención terciaria: Tiene como finalidad limitar las consecuencias a largo plazo, así como las secuelas y reincidencias. También velar por la seguridad futura de los niños y la de sus padres para poder evitar embarazos no deseados. (Beltran, 2006, p. 5)

2. Prevención de adicciones

Durante el desarrollo de esta unidad se aborda el tema de las adicciones, consideradas éstas como una necesidad obsesiva, muy difícil de controlar hacia alguien o algo, puede ser hacia la comida, ver la televisión, a establecer una relación con una persona o al trabajo, lo cual te impide disfrutar de cualquier otra cosa porque la necesidad de la persona adicta se vuelve cada vez mayor e incontrolable.

Por otra parte, “las drogas son aquellas sustancias que introducidas en el organismo de una persona, son capaces de llegar al sistema nervioso central produciendo alteraciones físicas, intelectuales o de conducta”. (Pick, Givaundan, Troncoso y Tenorio, 2005, p. 130)

Las drogas más comunes son: el cemento, la marihuana, el alcohol, el tabaco, la cocaína, el éxtasis, etc.

Las adicciones no deben verse como casos aislados, sino que son un problema individual, familiar y social por lo cual su prevención tiene que programarse dentro de los sectores individual, familiar, escolar y social.

Para conocer los efectos, riesgo y consecuencias de algunas drogas te pedimos ver el siguiente video. <https://www.youtube.com/watch?v=3Hg6aY1wMus>
(Lopez, 2014)

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 18

Instrucciones: Relaciona ambas columnas, poniendo el número correcto dentro del paréntesis.

a) Drogas legales	()	Retarda la actividad nerviosa y disminuye el ritmo de las funciones del cuerpo.
b) Drogas estimulantes	()	Todas las sustancias que tienen propiedades curativas y se usan con fines terapéuticos.
c) Drogas opioides	()	Su consumo y venta no son sancionados, pero pueden causar los mismos o, incluso, mayores daños.
d) Fármaco	()	Sustancia que, introducida en un organismo vivo, es capaz de actuar sobre el SNC alterando o modificando una o varias de sus funciones; además, es susceptible de crear dependencia física, psicológica o ambas.
e) Drogas alucinógenas	()	Su producción, venta y consumo están prohibidas por la ley.
f) Drogas depresoras	()	Provocan una sensación de relajación, euforia y una disminución del dolor.
g) Drogas ilegales	()	Causan un estado de alerta, aparente mejoría en el estado de ánimo, disminución del apetito, falta de sueño.
	()	Producen distorsión de la realidad y un estado de conciencia alterado.

Para prevenir el uso de sustancias se recomienda:

1. Integrar a la familia en un ambiente de comunicación, respeto y confianza.
2. Establecer lazos de afecto y convivencia positiva con familiares, grupo de amigos, vecinos, maestros, etc.
3. Reconocer a los jóvenes los logros, habilidades y capacidades personales
4. Crear el hábito del estudio, lectura y participación en actividades deportivas y recreativas fuera de la escuela.

“La prevención de adicciones es el conjunto de acciones encaminadas

a eliminar o modificar los factores de riesgo y a fomentar factores de protección frente al consumo de drogas u otras conductas adictivas, con la finalidad de evitar que éstas se produzcan, se retrase su inicio, o bien, que no se conviertan en un problema para la persona o su entorno social". (Pick, Givaundan, Troncoso y Tenorio, 2005, p. 198)

2.1 Decisión personal ante el uso de sustancias adictivas y farmacodependencia

Para prevenir las adicciones es necesario tener un ambiente familiar cálido, incrementando la comunicación entre padres e hijos, una autoestima bien trabajada, encontrar alguna actividad interesante y útil para ocupar el tiempo libre, puede ser algún deporte, la lectura, etc.

La juventud tiene que defenderse de las adicciones. Pero, ¿qué hacer?, es necesario tomar conciencia de que cualquier tipo de adicción presenta un peligro muy grave. Es ridículo y absurdo pensar que en una fiesta el que tiene un vaso de licor o un cigarro en la mano es el más hombre o la chica más sexi. Eso no es una señal de virilidad, ni de ser más hombre o más popular. Sino por el contrario, indica que hay un adolescente más que se está en peligro de caer en una adicción.

2.2 Legislación e instituciones que atienden la farmacodependencia

En el marco jurídico que consagra el derecho de los mexicanos se encuentra el derecho a la salud protegido en el artículo 4° constitucional. Entre las principales leyes que protegen ese derecho están:

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Desde 1997 confiere a la Secretaría de Salud la competencia para establecer y conducir la política nacional en materia de asistencia social, servicios médicos y salubridad en general; así como estudiar, adaptar y poner en vigor las medidas necesarias para luchar contra el alcoholismo y las toxicomanías.

Ley General de Salud. Contiene la mayoría de las disposiciones relacionadas con la reducción de demanda, a través del control de la producción, manufactura y disponibilidad de drogas, el control de la publicidad y la imposición de sanciones y multas.

Cuando las leyes son violadas, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud, de la Procuraduría General de la República, investiga y persigue esas faltas.

Existen diversas instituciones que atienden a las personas que han caído en alguna adicción como son: el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, en las escuelas primarias y secundarias opera el Programa de Educación Preventiva contra las Adicciones, los centros de integración juvenil, el DIF, la Secretaría de

Salud, el Departamento de Salud Mental del ISSSTE, etc.

2.3 Efectos del consumo y del tráfico de drogas en el entorno social del país.

Las drogas no solo perjudican a la persona que las consume, a su alrededor hay muchas otras personas que padecen sus consecuencias. Estas interfieren en la relación con el entorno, la familia y el trabajo, y pueden llegar a comprometer seriamente el proceso de aprendizaje, especialmente en el caso de los adolescentes, así mismo, incrementan el riesgo de sufrir todo tipo de accidentes.

Por todo ello, además de las consecuencias individuales, es toda la sociedad (en mayor o menor medida) la que sufre los problemas de las drogas., siendo uno de los principales problemas sociales la producción, circulación, distribución de drogas ilegales conocido comúnmente como narcotráfico; para conocer más sobre este tema te pedimos veas el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=tnCmTFJWc90> (Primero noticias mx, 2016)

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 19

Instrucciones: Con la información obtenida en el video mencionado anteriormente, completa los siguientes enunciados.

1. Cartel es _____ que realiza actividades ilícitas o criminales y que opera bajo la autoprotección delimitando su territorio para evitar enfrentamientos.
2. En México los principales carteles son los siguientes: cartel de Sinaloa, Cartel de Jalisco _____, Los Zetas, Cartel de los Beltrán Leyva; Cartel del _____ y la familia michoacana.
3. Los carteles de las drogas han diversificado sus actividades ilícitas practicando extorsiones, _____, robo de vehículos, tráfico de _____ y armas.

2.4 Papel de los medios de comunicación

Otro tema de interés para el estudiante de secundaria es el del papel de los medios de comunicación, los cuales constituyen una posibilidad para combatir el consumo de sustancias adictivas; sin embargo, la radio, la televisión, la prensa, el Internet y el cine, transmiten publicidad que alienta el consumo de sustancias que aunque son lícitas producen adicción, asociándolo a situaciones placenteras de bienestar y socialmente positiva.

Se necesita adoptar una actitud crítica ante la información que recibimos a

través de los medios de comunicación, analizar los mensajes que transmiten y el tipo de comportamiento que promueven.

3. Estudio, trabajo y realización personal

3.1 Trabajo y realización personal, las posibilidades creativas del trabajo.

El artículo 5° Constitucional consagra al trabajo como un derecho social. Asimismo, en el artículo 123 del mismo ordenamiento jurídico, se establecen las condiciones que deben prevalecer para procurar el bienestar del trabajador que son ampliados y reglamentados en la Ley Federal del Trabajo.

Se aconseja al alumno revisar los artículos 5° y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 20

Instrucciones: El alumno deberá leer el Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y completar las siguientes oraciones.

1. El trabajo para menores de _____ años está prohibido.
2. Las actividades _____ o peligrosas, no están permitidas
3. Los mayores de 14 y menores de 16 años, deben obtener un _____ que acredite su aptitud para el trabajo y someterse a los exámenes que periódicamente ordene la inspección de trabajo.
4. Entre los 14 y los 16 años, la jornada de trabajo máxima es de _____ y deberá dividirse en periodos máximos de 3 horas.
5. Anualmente tiene derecho a un periodo de vacaciones _____ de 18 días laborales mínimo.
6. Por cada 6 días de trabajo deben tener por lo menos _____ de descanso pagado.
7. Tienen prohibido trabajar en horas extraordinarias, los _____ y de descanso obligatorio.
8. ... las horas extraordinarias, los domingos y los días de descanso obligatorio, deberán ser pagados con _____ del salario que corresponda

3.2 La dignidad del trabajo. Características e importancia del trabajo bien hecho.

Cuando el adolescente estudia o realiza formalmente una actividad laboral, es necesario que haga su mejor esfuerzo, de manera que dicha actividad demuestre la calidad de persona que está llevando a cabo un trabajo.

Estas son algunas características del trabajo bien hecho:

- El resultado tiene que ser bueno en calidad y cantidad
- Se establece un compromiso con el trabajador y el trabajo en si.
- Se reconoce y valora la ayuda de los demás.
- Se acepta y asume una capacitación constante para una mejora de resultados.
- Se requiere de constancia y disciplina.

3.3 Género, estudio y trabajo: Criterios de equidad

Actualmente en el ámbito laboral se establecen relaciones equitativas entre las personas, lo que trae consigo, erradicar prácticas de discriminación por razón de sexo y respetar la identidad de cada persona sin ningún tipo de distinción.

La equidad es una palabra que al mismo tiempo significa igualdad y justicia, es decir tratar a todos sin ninguna consideración o privilegio alguno.

3.4 Panorama regional de las oportunidades de formación y trabajo posteriores a la Iniciación Universitaria.

Es importante para los adolescentes conocer cuáles son las oportunidades educativas que tienen a su alcance, para que realicen una proyección más acertada, del seguimiento de sus estudios.

Actualmente existe una gama muy diversa de escuelas de bachillerato, que proporcionan diferentes opciones para estudiar cualquier carrera, todas y cada una de ellas con una forma diferente de certificación, entre ellas están las siguientes:

“Propedéutico (que preparan al alumno para ingresar posteriormente a alguna universidad),

Terminal (permiten concluir una carrera técnica, para que después de concluida se inicie en el mercado laboral),

Bivalente (se puede cursar una carrera técnica al mismo tiempo que el bachillerato) o

Especializadas (dirigidas a una área específica)” (Gurrola, Vázquez y Ticas, 2005)

3.5 Fuentes de trabajo. Análisis de estas en el ámbito regional

Para decidir la vocación y hacerlo de manera consiente es recomendable fijarse en los aspectos de la región en donde se vive (zona rural, zona urbana) sin perder de vista las oportunidades de trabajo que se tengan con x profesión. Asimismo, podrían tomarse en cuenta las experiencias de otras personas que ya se encuentren laborando.

3.6 Trabajo asalariado y por cuenta propia

En el ámbito laboral se presentan dos formas de obtener ingresos económicos, una de ellas es el trabajo asalariado y el trabajo por cuenta propia.

El trabajo asalariado es aquel en que el trabajador recibe un salario por que se emplea en una empresa que produce bienes o servicios.

En el trabajo por cuenta propia, las personas dependen de sus capacidades para obtener ingresos económicos, no tienen contrato de trabajo con ninguna empresa o iniciativa privada.

3.7 Los derechos básicos de los trabajadores en especial los de los menores de edad

Los derechos laborales de los menores de edad, se encuentran establecidos en el artículo 123 Constitucional y en la Ley Federal del Trabajo.

3.8 Instituciones de protección de los derechos laborales

Las Instituciones encargadas de la protección de los derechos laborales son:

- a) La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que es una dependencia del poder ejecutivo.
- b) La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, responsable de verificar a petición de los trabajadores que reciban el reparto de utilidades justo.
- c) La Procuraduría de la Defensa del Trabajador, federal o estatales, estas instituciones representan o asesoran a los trabajadores y a sus sindicatos.
- d) El Servicio Nacional del Empleo, se encarga de estudiar y promover la creación de empleos y la colocación de los trabajadores en el mercado laboral.
- e) Las Juntas Locales de Conciliación, funcionan en las entidades federativas.
- f) Las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje, tienen la facultad de

conocer y resolver conflictos que se presenten entre los trabajadores y sus apatrones y entre sí mismos.

- g) El IMSS y el ISSSTE, Instituciones que garantizan el derecho a la salud.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 21

Con las siguientes palabras completa los siguientes enunciados:

• Salario	• Ley Federal del Trabajo	• Trabajo asalariado
• Equidad y género	• Trabajo por cuenta propia	

1. _____ Es aquél en el que el trabajador no es contratado por otra empresa o persona y no recibe un salario fijo.
2. _____ El varón y la mujer son iguales ante la ley.
3. _____ A trabajo igual debe corresponder percepción igual, sin tener en cuenta sexo, ni nacionalidad.
4. _____ Lo realizan las personas que trabajan como empleados (as), en industrias, restaurantes, oficinas de gobierno, etc., y el trabajador recibe de manera regular un sueldo determinado.
5. _____ Nos marca las responsabilidades y derechos, tanto a patrones como a trabajadores en materia laboral.

Finalmente, los temas del estudio, trabajo y realización personal, atañen a los estudiantes de este nivel ya que, el trabajo es fundamental en la vida social y en la personal, en él se encuentran posibilidades para desarrollarse. El Artículo 5° Constitucional consagra al trabajo como un derecho social. Así mismo en el Artículo 123 del mismo ordenamiento jurídico, se establecen las condiciones que deben prevalecer para procurar el bienestar del trabajador que son ampliados y reglamentados en la Ley Federal del Trabajo.

AUTOEVALUACION 2

1. Se consideran como los métodos que impiden el paso de los espermatozoides o el desarrollo del óvulo fecundado.
 - a. Métodos mecánicos.
 - b. Métodos químicos.
 - c. Métodos definitivos.
 - d. Métodos naturales.
2. Es una bacteria que entra al cuerpo a través de pequeñas lesiones en la piel o por las mucosas de la boca, vagina o nariz. Tiene tres etapas.
 - a. Sífilis.
 - b. Gonorrea.
 - c. Herpes Genital.
 - d. Papiloma Humano.
3. Es el único método anticonceptivo que protege de enfermedades de transmisión sexual.
 - a. El condón.
 - b. DIU.
 - c. Pastillas.
 - d. Inyecciones.
4. Algunas medidas para la prevención de adicciones son:
 - a. Informar a la población sobre sus consecuencias físicas y sociales.
 - b. No consumirlas.
 - c. Denunciar a quienes las venden.
 - d. Llevar una vida familiar estable.
5. Cuando tus garantías laborales son violadas puedes acudir a:
 - a) La Comisión Nacional de Derechos Humanos.
 - b) La delegación a que pertenece tu lugar de trabajo.
 - c) La Secretaría del Trabajo.
 - d) Gobernación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS/MESOGRAFICAS

- Aspe, V. (2005). *Formación Cívica y Ética 3*. Limusa. México.
- Baena, U. (2005). *Formación Cívica y Ética 3*. Publicaciones Cultural. México.
- Barrera, S. (2005) *Formación Cívica y Ética 3*. Santillana. México.
- Boyer, I y Carvajal, E. (2005). *Formación Cívica y Ética 3*. Nuevo México. México.
- Gurrola G., Vázquez J.L. y Ticas E.M. (2005) *Formación Cívica y Ética 3*. Grupo Patria Cultural. México.
- Marquéz H. (2005). *Formación Cívica y Ética 3, Participar 3*. Norma Educativa. México.
- Pick, S., Givaudan, M., Tenorio, A. y Fernández, F. (2005). *Formación Cívica y Ética 3*. Limusa. México.

Pick, S., Givaudan, M., Tenorio, A. y Fernández, F. (2005). *Formación Cívica y Ética* 1. Limusa. México.

Actividades del VIH. <http://helid.digicollection.org/en/d/Js2982s/9.4.html>

“Infecciones De Transmisión Sexual (Animados)” <https://youtu.be/jXE-6e0ekkg>

Los efectos, riesgo y consecuencias de algunas drogas.

<https://www.youtube.com/watch?v=3Hg6aY1wMus>

“métodos anticonceptivos” Características de todos los métodos anticonceptivos

<https://youtu.be/rIVMsdOrFn8>)

Primero noticias mx, 2016

<https://www.youtube.com/watch?v=tnCmTFJWc90>

UNIDAD III. RESPONSABILIDAD, TOMA DE DECISIONES COLECTIVAS Y PARTICIPACIÓN

Propósitos

Que el alumno adquiera los conocimientos básicos de la participación social, compruebe que es capaz de influir en su familia, escuela y entorno social. Para ello deberá identificar un aspecto mejorable de los campos estudiados, preferentemente en los ciclos de formación cívica y ética: educación, escuela, trabajo, salud, medio ambiente, adicciones, tiempo libre, etc., para ello se elaborará en forma colectiva un proyecto, que en su instrumentación le servirá como autoevaluación colectiva.

1. Características de la participación social democrática

La participación social democrática puede tener diversas características, algunas de ellas son las siguientes:

- Legal. Que la participación no viole ninguna ley o norma jurídica.
- Pacífica. No debe utilizar la violencia para cumplir con sus objetivos.
- Colectiva. Todas las personas afectadas de la comunidad deben participar.
- Ética. Se debe basar en valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia.

- Comprometida. Participar desde el inicio del problema hasta que este sea resuelto.
- Informada. Es necesario recabar toda la información del problema a resolver, para que la propuesta de solución y las acciones sean las adecuadas.

2. Proyecto de mejora de la escuela o del entorno social

En la participación social es necesario trabajar en equipo, este puede ser definido como:

“Es un grupo de personas que se reúnen para llevar a cabo una actividad determinada”, “Para que el equipo funcione adecuadamente es necesario que las alumnas y los alumnos tengan la madurez necesaria para:

- Desempeñarme con autonomía y responsabilidad.
- Plantear objetivos comunes.
- Organizarse de manera adecuada.
- Mantener una buena relación de trabajo.
- Cooperar.” (Conde , 2000, p. 228)

Un proyecto de participación social, como su nombre lo indica es un plan o proyecto que busca resolver un problema que se presenta en la comunidad o en la escuela, para poder llevar a cabo este, es necesario seguir las siguientes etapas:

1. Identificar los problemas de la escuela y la localidad.
2. Seleccionar el problema que se va a atender.
3. Investigar más sobre el problema seleccionado.
4. Presentación de los avances del proyecto.
5. Definir el objetivo del proyecto.
6. Definir las alternativas de solución del problema.
7. Integración del plan de acción.
8. Integración del proyecto. (Conde , 2000, p. 232)

2.1 Identificar los problemas de la escuela y la comunidad

Para identificar los problemas que se presentan en la escuela o en la comunidad tenemos que recurrir a nuestra vida diaria, ya que ella nos indicará cuales son las situaciones que hay que resolver en nuestra escuela o en el lugar en donde vivimos, de estas situaciones elaboraremos una lista inicial.

2.2 Seleccionar el problema que se va a atender

De las listas de situaciones a resolver dentro de la escuela o la comunidad, el equipo de elegir un problema para que sobre él se elabore el proyecto de mejora, para ello, se recomienda que sea un tema que les interese o sea de gran importancia para la escuela o la comunidad, es necesario que al momento de elegir el tema sea realice

de manera democrática entre los integrantes del equipo, ya que esta debe ser una característica que deben poner en práctica para la participación social democrática.

Una vez, elegido el problema base del proyecto de mejora, es necesario que este sea redactado de manera de una pregunta, para que sea más fácil realizar las siguientes etapas.

2.3 Investigar más sobre el problema seleccionado

Una vez elegido el tema de nuestro proyecto de mejorar, la siguiente etapa es obtener información sobre el tema, para tener esta información podemos recurrir a las siguientes fuentes de información.

- Bibliotecas.
- Hemerotecas.
- Revistas o periódicos.
- Internet.
- Instituciones públicas.
- Archivos públicos.

Las fuentes arriba mencionadas nos permiten obtener la información documental. También existen otras formas de obtener información, es a través de las denominadas técnicas de campo las cuales son las siguientes:

- La encuesta.
- La entrevista.
- El estudio de casos.

Encuesta o muestreo “El muestreo es la técnica de selección de una muestra representativa de la población”. (Baena, 1998, p. 69)

Entrevista “La entrevista se define como una conversación con un propósito y el propósito se da en función del tema que se investiga”. (Baena, 1998, p. 63)

Estudio de casos. “Es una forma de analizar cómo se expresa un problema en una situación determinada”. (Conde, 2000, p. 240)

Una vez que se tenga la información tanto documental como de las técnicas de campo se analizará para depurar la información, y únicamente tomar en cuenta aquella que nos sea útil en el proyecto de mejora.

2.4 Presentación de los avances del proyecto

La presentación de los avances del proyecto, es el momento donde el equipo de

proyecto de mejora presentará ante su maestro y compañeros del salón, lo que ha realizado hasta el momento, lo que se busca en esta etapa es recibir retroalimentación, comentarios útiles, etcétera.

Para llevar a cabo una buena presentación es necesario tomar en cuenta lo siguientes:

- “A los miembros del equipo que harán la presentación.
- Calculen el tiempo en que lo harán.
- Redactar entre todos la ficha de presentación, considerando:
 - Los textos que se leerán
 - Las gráficas, dibujos, esquemas, fotografías y demás evidencias en que se apoyará la presentación.
 - El inventario de los problemas que han enfrentado en el propio equipo y fuera de él y cómo los han solucionado o si estos prevalecen.
 - Escuchen opiniones, comentarios, consejos de los compañeros y las compañeras del grupo y del maestro o la maestra.” (Conde, 2000, p. 240)

2.5 Definir el objetivo del proyecto

“Necesitamos saber cuáles son los alcances de nuestro trabajo y por qué o para que lo estudiamos. Sirve a una comunidad amplia, se puede generalizar, aporta un beneficio a muchas personas.

Estas respuestas conformarán los objetivos de nuestro estudio. En algunos temas habrá un solo objetivo general; sin embargo, casi siempre existen objetivos secundarios o colaterales.” (Baena, 1998, p. 17)

2.6 Definir las alternativas de solución del problema

En esta etapa del proyecto de mejora tiene como finalidad establecer las posibles soluciones al problema de la escuela o la comunidad que hemos trabajado, después de crear un listado de posibles soluciones, se analizarán las viabilidades de cada una de ellas, para escoger la que sea más efectiva, la que pueda realizarse.

2.7 Integración del plan de acción

“Ahora que hemos definido las alternativas de solución, es momento de especificar que se podría hacer, cuándo, donde, con qué recursos, quiénes serían responsables de cada actividad. Podemos entender cada uno de estos elementos de la siguiente manera:

- ¿Qué vamos a hacer? Se refiere a las acciones que vamos a realizar como parte de las estrategias.
- ¿Cuándo lo haremos? Es un espacio para indicar la fecha de inicio y de término de cada acción
- ¿Dónde lo haremos? Aquí tenemos que especificar si se hará en la escuela, en la colonia, en los parques, por ejemplo.
- ¿Quiénes serán responsables? ¿Qué compromisos personales asume cada uno? Este es el lugar para deslindar las responsabilidades de los diferentes actores sociales.
- ¿Qué recursos necesitamos? Es necesario valorar los recursos con los que se cuentan y estimar los recursos que se requieren.
- ¿Cómo sabremos que el proyecto tuvo éxito? Es necesario incluir un apartado de evaluación, a fin de que podamos verificar si las acciones realizadas realmente contribuyeron a resolver el problema y si las personas efectivamente cumplieron su responsabilidad.” (Conde , 2000, p. 249)

2.8 Integración del proyecto

En esta última etapa del proyecto de mejora debemos de elaborar un informe final de dicho proyecto con la finalidad de presentarlo al maestro, las partes que debe contener son las siguientes:

“PORTADA: Nombre del proyecto, identificación de la asignatura, nombre de la escuela, del maestro o maestra, datos de los alumnas y alumnos que integran el equipo.

INTRODUCCIÓN: Exposición del trabajo que se presenta, así como un comentario de los alumnos y alumnas que integran el equipo al respecto de la importancia de esta actividad en su formación cívica y ética, así como en la culminación de su educación secundaria.

DESARROLLO: Es la parte en la cual se presenta el proyecto. Incluye los siguientes apartados. Es importante recordarte que esta parte del trabajo se debe redactar en forma de preguntas.

1. ¿Cuál es el problema que se buscará resolver o el aspecto que se busca mejorar?
 - 1.1. ¿Qué otros problemas o aspectos integraban su primera lista y cuáles fueron las razones que les hicieron inclinarse por el problema seleccionado?
 - 1.2. Descripción completa del problema.
 - 1.2.1. ¿Cuáles son sus causas?

- 1.2.2. ¿A quién o quiénes afecta y de qué manera?
 - 1.2.3. ¿Por qué es importante atenderlo?
 - 1.2.4. ¿Cómo afecta este problema el desarrollo de las personas y el logro de los objetivos individuales y comunes?
2. ¿Qué información se buscó para comprender mejor el problema?
 - 2.1. ¿Cómo recolectamos la información? ¿A quiénes visitamos, cómo se registraron los datos? (Es importante incluir las gráficas de las encuestas, las notas de la observación o los cuestionarios de las entrevistas realizadas)
 - 2.2. ¿Cómo analizamos la información? (Señalar las conclusiones realizadas de las fuentes de información)
 - 2.3. Nueva descripción del problema a partir de los datos analizados.
 3. ¿Cuál es el objetivo del proyecto?
 4. ¿Cuál es la alternativa de solución propuesta por el equipo?
 5. Describir el plan de acción elaborado por el equipo.

CONCLUSIONES: En este apartado el equipo elaborará reflexiones finales sobre el proceso de elaboración del proyecto, los aprendizajes que adquirieron, la información que aplicaron, en fin, los resultados obtenidos en esta actividad.

ANEXOS: Si lo consideran necesario, pueden incluir algunos documentos que apoyen su proyecto como mapas, fotografías, gráficas o comentarios de las personas de la localidad que les apoyaron en la definición de su proyecto.

Recuerda que, de manera especial, deben cuidar:

- Redacción.
- Ortografía.
- Ilustraciones.
- Las gráficas.
- Dibujos.
- Testimonios.
- Cuadros y demás elementos que refuerzan el texto (ilustraciones de las partes antes descritas).” (Conde , 2000, p. 250)

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 22

Repasa las características de la participación social democrática he indica en la línea el nombre de la característica a la que se hace referencia.

1. _____ No debe utilizar la violencia para cumplir con sus objetivos.

2. _____ Todas las personas afectadas de la comunidad deben participar.
3. _____ Participar desde el inicio del problema hasta el final.
4. _____ Que la participación no viole ninguna ley o norma jurídica.
5. _____ Es necesario recabar toda la información del problema a resolver, para que la propuesta de solución y las acciones sean las adecuadas.
6. _____ Se debe basar en valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 23

- | | |
|--|--|
| 1. Identificar los problemas de la escuela y la localidad. | () Etapa del proyecto de mejora donde se obtenga información documental y de campo sobre el tema elegido. |
| 2. Seleccionar el problema que se va a atender. | () Etapa del proyecto de mejora cuya finalidad es establecer las posibles soluciones al problema de la escuela o la comunidad que hemos trabajado. |
| 3. Investigar más sobre el problema seleccionado. | () Etapa del proyecto de mejora donde se realizará un lista de los problema que tiene la escuela o la comunidad. |
| 4. Presentación de los avances del proyecto. | () Etapa del proyecto de mejora que consiste en elaborar un informe final de dicho proyecto con la finalidad de presentarlo al maestro y compañeros de grupo. |
| 5. Definir el objetivo del proyecto. | () Etapa del proyecto de mejora donde se recomienda elegir un tema que les interese a los integrantes del equipo o sea de gran importancia para la escuela o la comunidad |
| 6. Definir las alternativas de solución del problema. | () Etapa del proyecto de mejora donde se debe especificar que se podría hacer, cuándo, donde, con qué recursos, quiénes serían responsables de cada actividad. |
| 7. Integración del plan de acción. | () Etapa del proyecto de mejora donde necesitamos saber cuáles son los alcances de nuestro trabajo y por qué o para que lo estudiamos. |

8. Integración del proyecto. () Etapa del proyecto de mejora donde el equipo de proyecto de mejora presentará ante su maestro y compañeros del salón, lo que ha realizado hasta el momento, lo que se busca en esta etapa es recibir retroalimentación, comentarios útiles, etc.

AUTOEVALUACION 3

1. Característica de la participación social democrática que consiste en que esta no puede incumplir con una norma jurídica o ley.
 - a) Informada
 - b) Pacífica.
 - c) Legal.
 - d) Comprometida.
2. Característica de la participación social democrática que indica que no debe utilizarse la violencia para cumplir con los objetivos.
 - a) Informada
 - b) Pacífica.
 - c) Legal.
 - d) Comprometida.
3. Etapa de la elaboración del proyecto de mejora que consiste en buscar información documental en bibliotecas, hemerotecas, etc.
 - a) Identificar los problemas de la escuela y la localidad
 - b) Seleccionar el problema que se va a atender.
 - c) Investigar más sobre el problema seleccionado.
 - d) Presentación de los avances del proyecto.
4. Técnica de campo que consiste en una conversación con un propósito y este se da de en función del tema que se investiga.
 - a) Entrevista.
 - b) Encuesta.
 - c) Estudio de casos.
 - d) Observación.

5. Etapa de la elaboración del proyecto de mejora que establece los alcances del proyecto y por qué o para qué lo estudiamos.
 - a) Definir el objetivo del proyecto.
 - b) Definir las alternativas de solución del problema.
 - c) Integración del plan de acción.
 - d) Integración del proyecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Baena, G. (1998). *Instrumentos de investigación*. Editores mexicanos unidos. México.

Bahena, U. (2001). *Formación Cívica y Ética 3*. Publicaciones Cultural. México.

Conde, S. (2000). *Formación Cívica y Ética 3*. Larousse. México.

Márquez, G. (2000). *Formación Cívica y Ética III, participar 3*. Grupo editorial norma. México.

EXAMEN TIPO

1. **Instrucciones:** relaciona las siguientes columnas, en relación con el tema de las constituciones que ha tenido México en su historia.

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Constitución de Cádiz de 1812. | a) Constitución que estableció que México sería totalmente independiente de España y establece la división de poderes. |
| 2. Constitución de 1857. | b) Constitución creada en España y que fue vigente en la Nueva España. |
| 3. Constitución de 1917 | c) Constitución que estableció la separación del estado y la Iglesia, consagra mínimos fundamentales. |
| | d) Constitución que fue producto de la Revolución Mexicana, consagra derechos sociales y mantiene la división de poderes. |

- A) 1a, 2b, 3c
- B) 1b, 2c, 3d
- C) 1c, 2a, 3b
- D) 1d, 2b, 3a

Instrucciones: Realiza la lectura y contesta las siguientes preguntas:

Juan es estudiante de la Preparatoria No 2 "Erasmus Castellanos Quinto" y está cursando el sexto grado, en el mes de abril tendrá que decidir la carrera que cursará en alguna de las Facultades de la UNAM, él ha decidido estudiar la licenciatura en Comunicación, pues se quiere dedicar al periodismo, para escribir en un periódico de circulación nacional, viajar por toda la República Mexicana y el extranjero en busca de las mejores noticias y obtener premios tanto a nivel nacional como internacional.

2. Que libertad está utilizando Juan al decidir que quiere estudiar la licenciatura en Comunicación y dedicarse al periodismo.
- A) De expresión de ideas.
 - B) De libre circulación
 - C) De trabajo.
 - D) De reunión.

3. Los periodistas al escribir sus noticias en algún periódico están gozando de la libertad de:
- A) Expresión de ideas.
 - B) Asociación
 - C) Imprenta
 - D) Reunión y asociación.
4. Cuando Juan quiere viajar por toda la República Mexicana y el extranjero en busca de noticias, está haciendo uso de la libertad de tránsito que está consagrada en el artículo:
- A) 3º.
 - B) 8º.
 - C) 11
 - D) 12

5. **Instrucciones:** Completa el siguiente enunciado.

La república es la forma de gobierno donde se elige a los gobernantes _____ para que gobiernen por un periodo determinado.

- A) Periódicamente.
- B) Conscientemente
- C) Capacitados
- D) Formados.

6. Instrucciones: Relaciona las siguientes columnas, con respecto al tema de los requisitos para aspirar a un cargo en los poderes federales.

- | | |
|--------------------------------|----------------------------------|
| 1. Presidente de la República. | a) La edad mínima es de 18 años. |
| | b) La edad mínima es de 21 años. |
| 2. Diputado Federal. | c) La edad mínima es de 25 años. |
| | d) La edad mínima es de 35 años. |
| 3. Senador. | |

- A) 1a, 2c, 3b
- B) 1b, 2a, 3c
- C) 1c, 2d, 3a
- D) 1d, 2b, 3c

7. **Instrucciones:** completa el siguiente enunciado.

El Instituto Nacional Electoral está integrado por los siguientes órganos: _____, presidencia del Consejo General, Junta General Ejecutiva y Secretaría Ejecutiva.

- A) Ciudadanos organizados.

- B) Consejo General.
- C) Distritos Electorales
- D) Partidos Políticos.

Instrucciones: Realiza la lectura y contesta las siguientes preguntas.

José acaba de cumplir los 18 años y sea convertido en ciudadano mexicano y quiere estar informado al momento de emitir su voto, para ello, da seguimiento al proceso electoral.

Lo primero, que realiza José es sacar su credencial de elector, después acude a escuchar los discursos de cada uno los candidatos en la campaña electoral, el día de las elecciones acude temprano a emitir su voto en la casilla electoral que le corresponde, y por último, está al pendiente de los resultados de las elecciones a través de los medios de comunicación para conocer al ganador.

8. José para sacar su credencial de elector debe acudir a:
- A) Instituto Local Electoral.
 - B) Instituto Nacional Electoral.
 - C) Consejo Electoral.
 - D) Distrito Electoral.
9. Los discursos de los candidatos en la campaña electoral son realizados en la etapa del proceso electoral:
- A) Preparación de la elección.
 - B) Jornada electoral.
 - C) Cómputo y resultados.
 - D) Entrega de las actas de validez.
10. Cuando los ciudadanos emiten su voto en la casilla electoral, estamos en la etapa del proceso electoral de:
- A) Preparación de la elección.
 - B) Jornada electoral.
 - C) Cómputo y resultados.
 - D) Entrega de actas de validez.
11. Cuando José emitió su voto dentro de la mampara, para que nadie viera el sentido de su voto, se habla que el sufragio tiene la característica de:
- A) Universal
 - B) Libre
 - C) Secreto
 - D) Personal
12. **Instrucciones:** Relaciona las siguientes columnas, con respecto al tema de métodos anticonceptivos.

- | | |
|---|------------------------|
| 1. Son sustancias que se han desarrollado para impedir la | a) Métodos de barrera. |
|---|------------------------|

- ovulación, como pastillas o inyecciones.
2. Son operaciones quirúrgicas tanto para el hombre como para la mujer, cuando se desea ya no tener hijos.
3. Impiden el paso de los espermatozoides o el ovulo fecundado.
- b) Métodos definitivos.
- c) Métodos naturales
- d) Métodos químicos.
- A) 1a, 2c, 3b
B) 1b, 2a, 3c
C) 1c, 2d, 3a
D) 1d, 2b, 3a

Instrucciones: completa los siguientes enunciados respecto a las enfermedades de transmisión sexual.

13. La _____ es la enfermedad de transmisión sexual en la que la primera señal de contagio es la aparición de un chancro.
- A) Gonorrea
B) Sífilis
C) VIH
D) Herpes.
14. El _____ es causada por dos tipos de virus, el tipo I produce llagas en la boca y el tipo II alrededor de los genitales.
- A) VIH
B) Papiloma Humano
C) Herpes
D) Gonorrea
15. La _____ es una infección causada por protozoarios.
- A) Tricomoniasis
B) Sífilis
C) Piojo púbico
D) Clamidia
16. En el coito interrumpido se retira el _____ antes de eyacular.
- A) Pene
B) Escroto
C) Prepucio
D) Semen
17. La vasectomía consiste en cortar los _____ para

que los espermatozoides no pasen al pene.

- A) Testículos
- B) Conductos deferentes
- C) Espermatozoides
- D) Ovarios

18. Los _____ son cremas, jaleas, óvulos o sustancias químicas que eliminan los espermatozoides.

- A) Preservativos
- B) Espermicidas
- C) Insecticidas
- D) Fertilizantes

19. La _____ provoca euforia, enrojecimiento cálido de la piel, sequedad bucal y pesadez de las extremidades.

- A) Cocaína
- B) Marihuana
- C) Morfina
- D) Heroína

20. Los _____ provocan euforia rápida que se parece a la intoxicación alcohólica con excitación inicial y somnolencia, desinhibición, aturdimiento y agitación.

- A) Cigarros
- B) Churros
- C) Inhalantes
- D) Toques

21. **Instrucciones:** relaciona las siguientes columnas, en relación con el tema de participación social democrática

1. Legal

a) No debe utilizar la violencia para cumplir con sus objetivos.

2. Pacífica

b) Se debe basar en valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia.

3. Ética

c) Participar desde el inicio del problema hasta que este sea resuelto.

d) Que la participación no viole ninguna ley o norma jurídica.

A) 1a, 2b, 3c

- B) 1b, 2c, 3d
- C) 1c, 2d, 3b
- D) 1d, 2a, 3b

22. **Instrucciones:** relaciona las siguientes columnas, en relación con el tema de proyecto de mejora.

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1. Trabajo en equipo | a) Una vez, elegido el Problema base del Proyecto de mejora, es necesario que este sea redactado de manera de: |
| 2. Proyecto de Participación Social | b) Es un grupo de personas que se reúnen para llevar a cabo una actividad determinada |
| 3. Una pregunta | c) De las listas de situaciones a resolver dentro de la Escuela o la Comunidad, el equipo debe elegir: |
| | d) Plan o Proyecto que busca resolver un problema que se presenta en la comunidad o en la escuela |

- A) 1b, 2d, 3a
- B) 1b, 2c, 3a
- C) 1c, 2d, 3b
- D) 1d, 2a, 3b

Instrucciones: Completa las siguientes oraciones en relación con el tema de proyecto de mejora.

23. El muestreo es la técnica de selección de una muestra _____ de la población”.

- A) Representación
- B) Función
- C) Formación
- D) Expresión

24. La entrevista se define como una conversación con un propósito y el propósito se da en _____ del tema que se investiga.

- A) Expresión
- B) Función
- C) Redacción
- D) Representación

25. Estudio de casos. Es una forma de analizar cómo se _____ un problema en una situación determinada”.

- A) Redacta
- B) Analiza
- C) Expresa
- D) Representa

Realiza la lectura y contesta las siguientes preguntas:

Un grupo de alumnos del 306 de iniciación universitaria realizaron en la asignatura de formación cívica y ética III un plan de mejora titulado “Una escuela libre de violencia” para lo cual se organizaron y trabajaron en común acuerdo, eligieron el tema de manera democrática y en relación a la gravedad con que se presenta en su institución educativa.

Realizaron una investigación ardua sobre el problema seleccionado en diversas fuentes, pero en donde más centraron su investigación fue en las publicaciones hechas en las redes sociales, olvidando visitar la biblioteca de la escuela.

Llevaron a cabo la técnica de selección de una muestra representativa de la población y presentaron su trabajo ante su profesora, con la siguiente estructura, portada, objetivos, desarrollo, conclusiones y bibliografía. Para que se les evaluara, pero no incluyeron las gráficas de su muestra.

26. De acuerdo a las etapas de un proyecto de mejora, después de Investigar más sobre el problema seleccionado y antes de definir el objetivo del proyecto se encuentra una etapa que les hizo falta a los alumnos del 306.

¿Cuál de las siguientes opciones es la correcta?

- A) Identificar los problemas de la escuela y la localidad.
- B) Seleccionar el problema que se va a atender.
- C) Investigar más sobre el problema seleccionado.
- D) Presentación de los avances del proyecto.

27. ¿En qué fuentes de información se centraron los alumnos para llevar a cabo su investigación?

- A) Internet.
- B) Hemerotecas.

- C) Revistas o periódicos.
- D) Bibliotecas.

28. ¿Qué técnica de campo utilizaron los alumnos para llevar a cabo su proyecto de mejora?

- A) La encuesta.
- B) La entrevista.
- C) El estudio de casos.
- D) La observación

29. ¿Al presentar su trabajo los alumnos ante su profesora, entre la portada y el desarrollo que omitieron incluir para que su trabajo estuviera bien integrado?

- A) Portada
- B) Desarrollo
- C) Conclusiones
- D) Introducción

30. Los alumnos al presentar su trabajo, en la parte del desarrollo no adjuntaron las gráficas que realizaron de su encuesta, esa parte podrían haberla incluido en el apartado de:

- A) Anexos
- B) Desarrollo
- C) Bibliografía
- D) Introducción

Respuestas correctas.

- 1. B
- 2. C
- 3. C
- 4. C
- 5. A
- 6. D
- 7. B
- 8. B
- 9. A
- 10. B
- 11. C
- 12. D

- 13. B
- 14. C
- 15. A
- 16. A
- 17. B
- 18. B
- 19. D
- 20. C
- 21. D
- 22. A
- 23. A
- 24. B
- 25. C
- 26. D
- 27. A
- 28. A
- 29. D
- 30. A

RESPUESTAS DE ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO.

ACTIVIDAD 1

Concepto	Número	Característica
Ley	(b)	a) las leyes son elaboradas por el Poder Legislativo, de acuerdo al proceso señalado por la ley
Obligatorias	(c)	b) es el ordenamiento jurídico que tiene carácter obligatorio y que en caso de incumplimiento se aplica una sanción o se obliga a cumplir por la fuerza.
Legítimas	(a)	c) las leyes deben de ser observadas en su cumplimiento por toda la población que se encuentre en el Territorio Nacional.
Jerarquizadas	(e)	d) las leyes se les pueden aplicar a todas personas que se encuentren en el Territorio Nacional.
	()	e) las leyes de un país guardan un orden, lo que significa que habrá leyes jerárquicamente superiores que otras.

ACTIVIDAD 2

1812	1814	1824	1836	1857	1917
<p>Promulgada el 19 de marzo de 1812</p> <p>Establece la monarquía constitucional</p> <p>División de poderes</p> <p>Libertad de imprenta</p> <p>Abolición del Tributo</p> <p>Sustituye los Virreyes por jefes políticos</p> <p>Se componía de 10 títulos y 384 preceptos</p> <p>Establece la soberanía de la Nación</p>	<p>El "Decreto Constitución al para la Libertad de América Mexicana"</p> <p>Sancionado el 22 de octubre de 1814</p> <p>Generalment e se le conoce con el nombre de Constitución de Apatzingán</p> <p>Contiene 242 artículos, divididos en dos apartados:</p> <p>Principios o elementos constitucionales</p>	<p>Establecía el sistema federal, aprobada el 3 de octubre de 1824</p> <p>Contiene algunas disposiciones repetidas o idénticas, como la forma de gobierno y la religión.</p> <p>El Acta constitutiva constaba de 36 artículos y la Constitución estaba formada por siete títulos que contienen 171 artículos.</p>	<p>Promulgada el 15 de diciembre de 1835</p> <p>Contenía 15 artículos y se refería a los "Derechos y obligaciones de los mexicanos y habitantes de la Republica".</p> <p>Profesar la religión</p> <p>Observar la Constitución</p> <p>Cooperar a los gastos del Estado Defender a la patria</p>	<p>La Constitución, finalmente aprobada, de 1857 constó de 128 artículos, albergados en ocho títulos y un transitorio.</p> <p>Era breve, sobria y tendía a ser conciliatoria.</p> <p>Las adiciones y reformas que, sobre el pasado constitucionales federal de México estableció, la identifican como progresista.</p>	<p>Promulgada el 5 de febrero de 1917 con la iniciativa de Venustiano Carranza.</p> <p>Las reformas propuestas por Carranza, esencialmente para reforzar al Poder Ejecutivo, establecer la no reelección y suprimir la vicepresidencia, dando mayor autonomía al Poder Judicial y soberanía a los estados y creando el municipio libre.</p>

ACTIVIDAD 3

1. (a)
2. (b)
3. (d)

ACTIVIDAD 4

1. c
2. d
3. c
4. a
5. b

ACTIVIDAD 5

1. Obreros
2. Salud
3. Campesinos
4. Trabajadores – jornada.

ACTIVIDAD 6



ACTIVIDAD 7

1. a
2. b
3. c
4. d

ACTIVIDAD 8

- (e)
(d)
(b)
(c)
(a)

ACTIVIDAD 9

- (d)
(a)
(c)

ACTIVIDAD 10

1. Promulgar y dictar los bandos municipales, son funciones del: Presidente municipal
2. Suplir al presidente municipal en sus ausencias temporales, son funciones del: Regidores
3. Ser representante jurídico del ayuntamiento, son funciones del: Síndicos
4. La división territorial administrativa en la que se organiza un estado, es lo que llamamos: Municipio
5. Artículo constitucional donde está regulada la organización y administración del municipio: Artículo 15

ACTIVIDAD 11

a) Recurso de apelación	(g)	Lo presenta un particular contra una resolución, dictada por la administración pública, que a juicio de la persona viola sus derechos.
-------------------------	-------	--

b) Abuso de funciones	(h)	Supone una situación ventajosa para el autor del delito, que puede tener por las condiciones físicas, el empleo de armas, o bien la posición jerárquica que ocupe el funcionario público ante su víctima.
c) Abuso de facultades	(f)	Una autoridad incurre en este delito cuando abusando de su posición de su cargo, no hace lo debido y defrauda en el ejercicio de su acción.
d) Abuso de autoridad	(c)	Se refiere a los funcionarios públicos que usurpan atribuciones o facultades que no les corresponden.
e) Recurso de amparo	(a)	Es el derecho que posee un particular inconforme con una determinada resolución, para solicitar que otro juez o tribunal la revise para analizarla a fin de anularla o modificarla.
f) Abuso de confianza	(b)	Se refiere a que un servidor público se excede indebidamente en el ejercicio de sus funciones
g) Recurso contencioso administrativo	(d)	Este tipo de abuso recibe el nombre de corrupción, en el caso de que el funcionario quiera obtener un beneficio material o económico.
	(e)	Es el derecho que tienen las personas para dirigirse a la instancia judicial correspondiente para solicitar protección en los casos en que considera que no han sido respetadas sus derechos humanos.

ACTIVIDAD 12

1. **Proceso Electoral** Se conforma por el conjunto de actos que conllevan a la renovación periódica de los cargos públicos de representación popular, como presidente de la república, diputados, senadores, etc.
2. **Preparación de la elección** Inicia al concluir el cómputo de cada elección y concluye con la entrega de las constancias de mayoría y las declaratorias de validez de las elecciones.
3. Jornada electoral.- Inicia a las 8:00 horas del primer **Domingo** de julio del año electoral y concluye con la entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital;

4. **Cómputo y resultados de las elecciones** Comienza con la recepción de los paquetes electorales de las casillas en los Consejos Distritales y concluye con los cómputos de las elecciones respectivas; y
5. **Declaratorias de validez** Inicia con la primera sesión que el Consejo General celebre durante la primera semana del mes de octubre.....

ACTIVIDAD 13

a) **REPÚBLICA** Es la forma de gobierno en México donde los gobernantes duran un determinado tiempo, y concluido este los ciudadanos eligen otros representantes a través del voto.

b) **DEMOCRACIA** Característica de la forma de gobierno mexicano que consiste en conocer la opinión de la mayoría para poder tomar una decisión en cualquier situación.

c) **MUNICIPIO** Es la célula del sistema federal, es decir, que son entidades jurídicas, políticas y administrativas con vida autónoma dentro de la federación.

d) **UNIVERSAL** Es la característica del voto en México que consiste en que todos los ciudadanos mexicanos, en pleno uso de sus derechos políticos, lo pueden emitir.

e) **LIBRE** Es la característica del voto en México que consiste en que nadie nos puede obligar a votar por quien no queremos, todos podemos elegir sin ningún tipo de presión

f) **SECRETO** Es la característica del voto en México que consiste en que nadie puede saber por quién votamos a menos que nosotros por nuestra voluntad lo demos a conocer

g) **DIRECTO** Es la característica del voto en México que consiste en que nadie vota en nuestro nombre, nosotros mismos elegimos al candidato de nuestra referencia para el cargo de que se trate.

h) **PLEBISCITO** Es el mecanismo de participación política mediante el cual el pueblo puede votar a favor o en contra de una medida propuesta por el gobierno.

i) **REFERENDO** Es el sistema de participación política mediante el cual el pueblo aprueba o desaprueba las decisiones de las autoridades.

j) **CONSULTA POPULAR** Es un llamado al pueblo para que proponga alternativas de solución a algunos problemas sociales como la educación, la ecología, la vialidad etc.

ACTIVIDAD 14

b
a
d
f
c
e

ACTIVIDAD 15

1. a
2. d
3. d

ACTIVIDAD 16

1. Preservativo.
2. Diafragma.
3. Dispositivo Intrauterino o DIU.
4. Espermicidas.
5. Píldoras o pastillas anticonceptivas.
6. Vasectomía.

ACTIVIDAD 17

(c)
(f)
(h)
(a)
(e)
(d)
(b)

ACTIVIDAD 18

a) Drogas legales	(14)	Retarda la actividad nerviosa y disminuye el ritmo de las funciones del cuerpo.
b) Drogas estimulantes	(12)	Todas las sustancias que tienen propiedades curativas y se usan con fines terapéuticos.
c) Drogas	(9)	Su consumo y venta no son sancionados, pero

opioides		pueden causar los mismos o, incluso, mayores daños.
d) Fármaco	(16)	Sustancia que, introducida en un organismo vivo, es capaz de actuar sobre el SNC alterando o modificando una o varias de sus funciones; además, es susceptible de crear dependencia física, psicológica o ambas.
e) Drogas alucinógenas	(15)	Su producción, venta y consumo están prohibidas por la ley.
f) Drogas depresoras	(10)	Provocan una sensación de relajación, euforia y una disminución del dolor.
g) Drogas ilegales	(11)	Causan un estado de alerta, aparente mejoría en el estado de ánimo, disminución del apetito, falta de sueño.
	(13)	Producen distorsión de la realidad y un estado de conciencia alterado.

ACTIVIDAD 19

1. La organización
2. Nueva generación – Golfo.
3. Secuestros – personas.

ACTIVIDAD 20

1. El trabajo para menores de **14 años** está prohibido.
2. Las actividades **insalubres** o peligrosas, no están permitidas
3. Los mayores de 14 y menores de 16 años, deben obtener un **certificado médico** que acredite su aptitud para el trabajo y someterse a los exámenes que periódicamente ordene la inspección de trabajo.
4. Entre los 14 y los 16 años, la jornada de trabajo máxima es de **6 horas** y deberá dividirse en periodos máximos de 3 horas.
5. Anualmente tiene derecho a un periodo de vacaciones **pagadas** de 18 días laborales mínimo.
6. Por cada 6 días de trabajo deben tener por lo menos **un día** de descanso pagado.

7. Tienen prohibido trabajar en horas extraordinarias, los **días domingos** y de descanso obligatorio.

8. ... las horas extraordinarias, los domingos y los días de descanso obligatorio, deberán ser pagados con **un 200% más** del salario que corresponda

ACTIVIDAD 21

1. **Trabajo por cuenta propia** Es aquél en el que el trabajador no es contratado por otra empresa o persona y no recibe un salario fijo.
2. **Equidad de Genero** El varón y la mujer son iguales ante la ley.
3. **Trabajo asalariado** A trabajo igual debe corresponder percepción igual, sin tener en cuenta sexo, ni nacionalidad.
4. **Trabajo** Lo realizan las personas que trabajan como empleados (as), en industrias, restaurantes, oficinas de gobierno, etc., y el trabajador recibe de manera regular un sueldo determinado.
5. **Ley Federal del Trabajo** Nos marca las responsabilidades y derechos, tanto a patrones como a trabajadores en materia laboral.

ACTIVIDAD 22

Repasa las características de la participación social democrática he indica en la línea el nombre de la característica a la que se hace referencia.

1. **Pacífica** No debe utilizar la violencia para cumplir con sus objetivos.
2. **Colectiva** Todas las personas afectadas de la comunidad deben participar.
3. **Comprometida**. Participar desde el inicio del problema hasta el final.
4. **Legal**. Que la participación no viole ninguna ley o norma jurídica.
5. **Informativa**. Es necesario recabar toda la información del problema a resolver, para que la propuesta de solución y las acciones sean las adecuadas.
6. **Ética**. Se debe basar en valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO 23

1. Identificar los problemas de la escuela y la localidad. (3) Etapa del proyecto de mejora donde se obtenga información documental y de campo sobre el tema elegido.
(6) Etapa del proyecto de mejora cuya finalidad

- | | |
|---|--|
| 2. Seleccionar el problema que se va a atender. | es establecer las posibles soluciones al problema de la escuela o la comunidad que hemos trabajado. |
| 3. Investigar más sobre el problema seleccionado. | (1) Etapa del proyecto de mejora donde se realizará una lista de los problemas que tiene la escuela o la comunidad. |
| 4. Presentación de los avances del proyecto. | (8) Etapa del proyecto de mejora que consiste en elaborar un informe final de dicho proyecto con la finalidad de presentarlo al maestro y compañeros de grupo. |
| 5. Definir el objetivo del proyecto. | (2) Etapa del proyecto de mejora donde se recomienda elegir un tema que les interese a los integrantes del equipo o sea de gran importancia para la escuela o la comunidad. |
| 6. Definir las alternativas de solución del problema. | (7) Etapa del proyecto de mejora donde se debe especificar que se podría hacer, cuándo, donde, con qué recursos, quiénes serían responsables de cada actividad. |
| 7. Integración del plan de acción. | (5) Etapa del proyecto de mejora donde necesitamos saber cuáles son los alcances de nuestro trabajo y por qué o para que lo estudiamos. |
| 8. Integración del proyecto. | (4) Etapa del proyecto de mejora donde el equipo de proyecto de mejora presentará ante su maestro y compañeros del salón, lo que ha realizado hasta el momento, lo que se busca en esta etapa es recibir retroalimentación, comentarios útiles, etc. |

RESPUESTAS DE AUTOEVALUACIÓN.

AUTOEVALUACION 1	
1	B
2	B
3	A
4	C
5	B

AUTOEVALUACION	
1	A
2	A
3	A
4	a
5	a

AUTOEVALUACION 3	
1	C
2	B
3	C
4	A
5	A

RESPUESTAS DEL EXAMEN TIPO.

EXAMEN TIPO	
1	B
2	C
3	A
4	D
5	B
6	A
7	A
8	D
9	C
10	B
11	C
12	B
13	A
14	A
15	A

16	C
17	C
18	A
19	D
20	A
21	A
22	C
23	D
24	C
25	B
26	D
27	A
28	A
29	B
30	D

BIBLIOGRAFIA/MESOGRAFÍA

Aspe, V. (2005). *Formación Cívica y Ética 3*. Limusa. México.

Baena, G. (1998). *Instrumentos de investigación*. Editores mexicanos unidos. México.

Baena, U. (2005). *Formación Cívica y Ética 3*. Publicaciones Cultural. México.

Barrera, S. (2005) *Formación Cívica y Ética 3*. Santillana. México.

Boyer, I y Carvajal, E. (2005). *Formación Cívica y Ética 3*. Nuevo México. México.

Conde, S. (2000). *Formación Cívica y Ética 3*. Larousse. México.

Gurrola G., Vázquez J.L. y Ticas E.M. (2005) *Formación Cívica y Ética 3*. Grupo Patria Cultural. México.

Márquez H. (2005). *Formación Cívica y Ética 3, Participar 3*. Norma Educativa. México.

Pick, S., Givaudan, M., Tenorio, A. y Fernández, F. (2005). *Formación Cívica y Ética 3*. Limusa. México.

Pick, Givaundan, Troncoso y Tenorio. (2005). *Formación Cívica y Ética I, Yo quiero, yo puedo*. Limusa. México.

Actividades del VIH.

<http://helid.digicollection.org/en/d/Js2982s/9.4.html>

Anónimo, 2016

<https://misabogados.com.mx/blog/que-es-el-abuso-o-exceso-de-autoridad/>

Beltrán, M. L. (01 de AGOSTO de 2006). *Embarazo en adolescentes*. (F. E. SOCIAL, Editor) Recuperado el 15 de Enero de 2017, de

http://207.58.191.15:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/265/EMBARAZO_A DOLESCENTES.pdf?sequence=1

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917, 5 febrero). (en línea).

México: Cámara de diputados H. Congreso de la Unión. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> (2016, 01 de agosto)

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (2008, 14 enero) (en

línea). <http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/COFIPE>

(2016, 01 de agosto)

Constituciones de México. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=zZy3Qa9YjH0>

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948, 10 diciembre) (en línea)

México: Fundación Pro Derechos Humanos. Disponible en:

<http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948DeclaracionUniversal>

(2016, 01 de agosto)

Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, (1945, febrero y

marzo) (en línea). <http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/unv/6/1.htm?s=unjs>

“Infecciones De Transmisión Sexual (Animados)”

<https://youtu.be/jXE-6e0ekkg>

Los efectos, riesgo y consecuencias de algunas drogas.

<https://www.youtube.com/watch?v=3Hg6aY1wMus>

Los partidos políticos en México”,

<https://youtu.be/Bq9i1p6a7mE>.

“métodos anticonceptivos” Características de todos los métodos anticonceptivos

<https://youtu.be/rIVMsdOrFn8>)

Primero noticias mx, 2016

<https://www.youtube.com/watch?v=tnCmTFJWc90>

¿Qué es la participación ciudadana?,

<https://www.youtube.com/watch?v=yZAuDF2dAiw>